

## EN TORNO A LA VISIGOTIZACION DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Si bien la provincia salmantina no forma parte del núcleo principal de asentamientos de masas populares góticas que, habiéndose producido en los momentos finales del siglo V hispano y a comienzos del siglo VI tras la caída del reino Tolosano en Vouille (año 507) tuvo como centro principal diferentes provincias de la Meseta Castellana, entre las que se cuentan Segovia, Soria, Valladolid, Palencia y Burgos entre otras, su historia, desde las invasiones de los pueblos bárbaros en el año 409, no deja de verse reflejada en las fuentes.

Serán éstas de tipo literario y arqueológico, y en tanto que aquéllas muestran una mayor impresión en cuanto a los testimonios que de carácter civil conforman la historia política del período, ya que más bien se ocupan a nivel general de la provincia Lusitana, las fuentes de tipo arqueológico proporcionan información más precisa a través sobre todo de los hallazgos numismáticos y epigráficos que constituyen los puntales de la arqueología visigoda en la región.

Por lo que a los testimonios de tipo literario se refiere, la provincia lusitana, antigua demarcación a la que pertenecía la actual provincia salmantina, tras el bienio de las devastaciones (409-411), iniciado con la invasión de los pueblos germanos y finalizado con el reparto del territorio peninsular entre los mismos, comienza a hacer su aparición en las fuentes. Será la Lusitania y parte de la provincia Cartaginense, las regiones que vayan a ser ocupadas por el pueblo alano, cuando en el reparto del territorio peninsular acontecido en el año 411, les cayeran en suerte<sup>1</sup>.

La relativa situación de calma que se produjo cuando los nuevos habitantes peninsulares, una vez asentados, «trocaban sus espadas por el arado», no fue duradera. El gobierno imperial, fortalecido con la eliminación de los usurpadores galos y habiendo restablecido su posición política y militar en la mayor parte de la Galia, adoptó la decisión de restaurar el pleno dominio en la Península Ibérica valiéndose en la empresa del pueblo visigodo federado del Imperio, a cuyo frente se encontraba Valia.

La situación de penuria alimenticia a la que se veía abocado el pueblo visigodo como consecuencia del bloqueo romano a que estaba sometido,

1 Isidoro de Sevilla, *Historia Wandalorum*, ed. Th. Mommsen, MGH, aa. XI (Chron. Min. II, Berlin 1894) 296, 73; Hidacio, *Continuatio Chronicorum Hieronymianorum*, ed. Th. Mommsen, MGH aa. XI (Chron. Min. II, Berlin 1894) 17, 48; Fredegario, *Chronica*, ed. F. Krusch, MGH (Scrip. rer. merov. II, Hannover 1888) 50; Olympiodoro, *Fragmenta*, ed. L. Lindorf (Historico Graeci Minores, Leipzig 1870).

fueron las causas que obligaron a su caudillo a establecer en el año 415 una alianza con el poder romano, representado por el general Constancio, para ser el artífice del aniquilamiento de los vándalos silingos y los alanos ya establecidos en la Península<sup>2</sup>.

Si la Lusitania, y dentro de ella Salamanca, se vio conmocionada por los acontecimientos que en aquella ocasión —años 417-418— hubieron de ser proyectados y llevados a efecto desde el seno del poder imperial, los sucesos que de nuevo iban a afectar a esta provincia cuando en el noroeste peninsular se produjera la asociación al trono de Requila en el año 438, no iban a tener ya un carácter foráneo sino típicamente hispano; iban a venir de la mano de un pueblo invasor, el suevo, que, si al principio de su llegada al solar galaico hubo de tener los inevitables enfrentamientos con la población local, en el correr de los años, si no llegaron a alcanzar el total entendimiento con este pueblo autóctono, sí propiciaron la formación de un reino germano hispánico que, llegando a ser la única entidad política relevante en Hispania, habría de mantener contactos a nivel de igualdad tanto con el Imperio Romano como con el Reino Visigodo de Tolosa.

Requila, después de invadir la Bética en el año 438 y a orillas del *Singion* (actual río Genil) derrotar al *dux* militar romano Andevoto, se dirige a la Lusitania, y en el año 440 toma la metrópoli de la provincia, Mérida. El pueblo suevo se había extendido más allá de sus primitivas sedes de la Galaecia ampliando su radio de acción hasta la provincia Lusitana.

Esta situación, sin embargo, no habría de mantenerse por mucho tiempo. El periclitarse del reino suevo, si bien se había iniciado con las temerarias campañas de Requiario que habían dado lugar a la desastrosa derrota en el Orbigo (456) a manos del pueblo visigodo dirigido por Teodorico II, otro caudillo de este pueblo, Eurico, autor del momento final del reino suevo, había de traer para la Lusitania nuevas situaciones de preocupación.

La guerra entre visigodos y suevos se había declarado, y las provincias hispanas comenzaron a sufrir las consecuencias. Fue la Lusitania la primera provincia en verse como el objeto de los enfrentamientos entre ambos pueblos, ya que si en una primera fase la toma de la ciudad de Mérida por Eurico<sup>3</sup> y la entrega traidora de Lisboa por su gobernador, Lusidio<sup>4</sup>, a manos suevas, vino a suponer un equilibrio de la situación, en un segundo momento, y como consecuencia de la cuestión de Lisboa, los visigodos, tras realizar incursiones en la región del *Conventus Asturicensis*<sup>5</sup>, devastaron Lusitania, provincia que a partir del año 468 quedaría bajo el dominio visigodo.

<sup>2</sup> Hidacio, *Continuatio...*, 19, 60-62; *Chronica Gallica*, ed. Th. Mommsen, MGH, aa. IX (Chron. Min. I, Berlin 1892) a. CCCCLII y DXI, 665, n. 562; Jordanes, *Romana et Getica*, MGH, aa. V, XXXII, 165, 101-2-7.

<sup>3</sup> Hidacio, *Continuatio...*, 35, 245.

<sup>4</sup> Hidacio, *Continuatio...*, 35, 246.

<sup>5</sup> Jordanes, *Getica...*, 5.

Durante el oscuro período que siguió a la destrucción del reino Tolosano y hasta la asociación al trono de Leovigildo por su hermano Liuva, con el fin de ocuparse de los asuntos hispanos en tanto que aquél, residiendo en Septimania, hacía frente a los problemas planteados por los reinos situados al norte de sus fronteras, la provincia lusitana no aparece con prolijidad en las fuentes. Es probable que en estos tiempos la vida se desarrollara de forma pacífica bajo el poder de la antigua nobleza territorial hispanorromana poseedora de grandes patrimonios fundiarios, que con preferencia seguía habitando en las ciudades más importantes como Mérida, ciudad que tal como se desprende de las Vidas de los Santos Padres emeritenses, debía ser prácticamente independiente del gobierno central visigodo.

Cuando Leovigildo accede al poder en el año 569, el largo período de silencio —casi un siglo desde que en el año 469 interrumpiera bruscamente su crónica— a que se había visto sometido el pueblo suevo en la documentación de la época, hacía ya casi veinte años que había dejado de existir.

Por la crónica de Juan Biclarense tenemos conocimiento de dos pueblos que, si aún su lugar de origen y asentamiento no es conocido con una total certeza, al menos algunas de las opiniones que a tal respecto se han barajado, apuntan en su situación a la provincia lusitana, y aún más, en las proximidades de la actual provincia salmantina. Se trata de los *ruccones* y de los *sappos*, pueblos ambos relacionados con los monarcas Miro y Leovigildo.

De los *ruccones*, pueblo que en estado de práctica independencia, vivía en alguna comarca aislada, quizá entre Salamanca y la alta Extremadura<sup>6</sup>, se sabe que fueron vencidos por el rey suevo Miro en el año 572, y que su territorio fue conquistado por este monarca<sup>7</sup>. De los *sappos*, cuenta el Biclarense que en el año 573, como réplica al ataque suevo contra los *ruccones*, fueron combatidos por los visigodos<sup>8</sup>. Este pueblo indígena, quizá de astures cismontanos, vivía en la comarca denominada la *Sabaria* que, situada seguramente al oeste de Zamora y Salamanca, y próxima a la frontera suevo-gótica, pasó a manos visigodas tras los combates mencionados<sup>9</sup>.

Si de la actual provincia salmantina las fuentes literarias de carácter civil no hacen mención expresa, no ocurre lo mismo con los testimonios literarios de carácter religioso, particularmente con los textos conciliares. Prelados de la sede salmanticense asistirán y suscribirán con sus firmas los acuerdos tomados en los siguientes concilios nacionales celebrados en Toledo bajo los monarcas Recaredo (c. III, 569), Sisenando (c. IV, 633), Chintila

6 J. Orlandis, *Historia de España. La España visigoda* (Madrid 1977) 97.

7 Iohannes Biclarenensis, *Chronica*, ed. Th. Mommsen, MGH, aa. XI (Chron. Min. II, Berlin 1894) 3, 313.

8 Biclarenensis, *Chronica*, 5, 313.

9 A. Fernández Guerra - E. Hinojosa - J. de Dios de la Rada Delgado, *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, T. I-II (1890) T. I, 314.

(c. VI, 638), Chindasvinto (c. VII, 646), Recesvinto (c. VIII, 653; c. X, 656), Ervigio (c. XII, 681; c. XIII, 683) y Egica (c. XV, 688; c. XVI, 693)<sup>10</sup>; también el concilio provincial de Mérida, celebrado en el año 666 durante el reinado de Recesvinto y el Decreto de Gundemaro del año 610<sup>11</sup>, serán ratificados por los diferentes obispos de la sede.

El 8 de mayo del año 589, cuando corría el año IV del reinado de Recaredo, en la capital del reino se celebró el III concilio nacional para abjurar oficialmente del credo arriano y abrazar la fe católica; el obispo Salmanticense *Leuterius*<sup>12</sup> tuvo oportunidad de asistir a este importante concilio.

Si fue *Theuchristus*<sup>13</sup> uno de los prelados que suscribió con su firma el decreto emanado del monarca Gundemaro en el año 610 que daba preeminencia a la iglesia toledana y a su obispo sobre el resto de las demás iglesias peninsulares, *Hiccila*<sup>14</sup> será el obispo suscriptor de los acuerdos tomados en el sínodo celebrado en la capital regia en el año 633, sobre diferentes cuestiones relacionadas con la organización eclesiástica: veracidad de la fe católica, clases de concilios, momento y forma de celebrarlos, castidad de los obispos, matrimonio de presbíteros y diáconos, formación de los clérigos etcétera. También este mismo prelado salmanticense será quien suscriba<sup>15</sup> las decisiones tomadas en el VI sínodo nacional que, habiendo tenido lugar en la basílica de Santa Leocadia y contando con la asistencia de cuarenta y ocho obispos, se ocupó, entre otros, de un tema que habría de ser una constante social durante toda la monarquía visigoda, la cuestión judía.

En el año V del reinado de Chindasvinto, con la asistencia de treinta obispos, entre los que se encontraba *Egeredus* de *Salmantica*<sup>16</sup>, se reunió el VII concilio nacional de Toledo para resolver los problemas planteados por los clérigos o seglares desertores y traidores y por los ermitaños errabundos y para legislar sobre los funerales y residencia de los obispos, entre

10 *Concilium Toletanum* III: 107-45; IV: 186-225; VI: 233-48; VII: 249-59; VIII: 260-97; X: 308-24; XII: 380-403; XIII: 411-40; XV: 449-74; XVI: 482-521. J. Vives, *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (Barcelona-Madrid 1963).

11 *Decretum piissimi atque gloriosissimi principis nostris Gundemari regis* (a. 610); J. Vives, *Concilios...*, 403-7; *Concilium Emeritense* (a. 666); J. Vives, *Concilios...*, 325-43.

12 *Leuterius Salamanticensis ecclesiae episcopus subscripsi*; ocupa el lugar 41 en la lista de suscriptores, entre los obispos Basilio de Niebla y Eulalio de Itálica; J. Vives, *Concilios...*, 137.

13 *Theuchristus Salamanticensis ecclesiae episcopus ss.*; ocupa el lugar 22 en la lista de suscriptores entre los obispos Argeberto de Oporto y Vitulacio de la iglesia *Laberricensis*; J. Vives, *Concilios...*, 407.

14 *Hiccila ecclesiae Salamanticensis episcopus subscripsi*; ocupa el lugar 60 en la lista de suscriptores, entre los obispos Moderacio de Badajoz y Basconio de Lugo; J. Vives, *Concilios...*, 224.

15 *Hiccila ecclesiae Salamanticensis episcopus subscripsi*; ocupa el lugar 28 en la lista de suscriptores, entre los obispos Montense de Idanha y Ausiulfo de Oporto; J. Vives, *Concilios...*, 247.

16 *Egeredus ecclesiae sanctae Salamanticensis episcopus haec statuta definiens subscripsi*; ocupa el lugar 19 en la lista de firmantes, entre los obispos *Iohannes* de Coria y *Servus Dei* de Caliabria; J. Vives, *Concilios...*, 258.

otras cuestiones de menor interés. Cuando en el año V del reinado de Recesvinto, en la basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se reuna el VIII concilio nacional con el fin de debatir asuntos relacionados tanto con la fe, simonía de los cargos eclesiásticos, preparación y vicios del clero, condena de los judíos por su infidelidad, como con cuestiones de carácter eminentemente civil: la elección de la realeza y la restitución de todo lo usurpado indebidamente por el monarca anterior, Chindasvinto, veremos de nuevo al obispo *Egeredus* ser el representante de la sede salmanticense en dicho concilio<sup>17</sup>, ocurriendo de igual modo cuando haya de tener lugar, en el VIII año del mismo monarca, Recesvinto, el X sínodo nacional toledano<sup>18</sup>.

Corría el año 666 cuando el día 6 de noviembre dió comienzo en la metrópoli de la Lusitania, Mérida, un sínodo provincial en el que además de abordarse cuestiones relacionadas con el orden interno de cada diócesis y con los bienes de la iglesia en general, se dieron normas a seguir por los obispos en determinadas ocasiones. Firmante de este sínodo por la sede de Salamanca fue el prelado *Iustus*<sup>19</sup>.

Si *Providentius*<sup>20</sup> fue el suscriptor del XII concilio nacional toledano celebrado en el año 681, corriendo el año I del reinado de Ervigio, *Onemundus* lo sería de los concilios nacionales XIII<sup>21</sup>, XV<sup>22</sup> y XVI<sup>23</sup>, celebrados sucesivamente en los años IV de Ervigio y I y VI de Egica. En el primero de estos sínodos, y tras los debates conciliares, el rey habla de la condonación de los impuestos atrasados hasta el primer año de su reinado y hace pública una ley confirmando las decisiones episcopales. En el segundo se trataron exclusivamente asuntos políticos: juramento hecho por Egica a Ervigio sobre los vínculos establecidos entre aquel y la descendencia de Ervigio, a la cual nunca habría de efectuarle ningún daño. Tal juramento estaba en contradicción con otro también pronunciado por Egica cuando había tenido

17 *Egeredus Salamanticensis episcopus*; ocupa el lugar 11 en la lista de firmantes, entre los obispos Juan de Coria y Sergio de Agde; J. Vives, *Concilios...*, 287.

18 *Egeredus Salamanticensis ecclesiae eps.*; ocupa el lugar 7 en la lista de firmantes, entre los Obispos Maurasio de Oretó y Atanasio de Játiva; J. Vives, *Concilios...*, 319.

19 *Iustus Dei miseracione Salamanticensis episcopus similiter*; ocupa el lugar 7 en la lista de suscriptores, entre los obispos Teodiscló de Lamego y Cántabro de Coimbra; J. Vives, *Concilios...*, 343.

20 *Providentius Salamanticensis ecclesiae episcopus ss.*; ocupa el lugar 25 en la lista de suscriptores, entre los obispos Reparato de Viseo y Sisebado de Tucci; J. Vives, *Concilios...*, 402.

21 *Onemundus Salamanticensis episcopus similiter*; ocupa el lugar 43 en la lista de suscriptores, entre los obispos Sarmata de Valencia y Brandila de la sede *Laniobrensis*; J. Vives, *Concilios...*, 432.

22 *Onemundus Salamanticensis sedis episcopus ss.*; ocupa el lugar 39 en la lista de suscriptores, entre los obispos Aurelio de Astorga y Espasando de Compluto; J. Vives, *Concilios...*, 473.

23 *Honemundus Salamanticensis episcopus ss.*; ocupa el lugar 37 en la lista de suscriptores, entre los obispos Juan de Egará y Balderedo de Zaragoza; J. Vives, *Concilios...*, 519.



lugar su acceso al trono y mediante el cual se comprometía a ejercer justicia a todos los pueblos no dañando injustamente a nadie. Surgiendo antítesis entre ambos juramentos, el concilio revocó el primero. Por último, en el XVI concilio nacional, reunido en la basílica pretoriense de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se abordaron temas de orden eminentemente social: la actitud a seguir con los judíos, los adoradores de ídolos, los sodomitas y los desesperados. Esta asamblea se ocupó igualmente de cuestiones eclesiásticas y políticas.

Pero no sólo las suscripciones conciliares aportan datos en favor de la prosopografía; las inscripciones y sobre todo las pizarras también contribuyen a este fin. Respecto a este último tipo de documentos, Salamanca se cuenta entre las provincias donde mayor número de ejemplares se han encontrado. Los datos que en ellas aparecen si bien adoptan un carácter específico en lo relativo a estructura social, puesto que en general los individuos por ellas constatados, al carecer de todo tipo de datos indicativos de otra condición, se incluyen entre la categoría de los simples libres, constituyen una base coadyubante en el estudio de la estructura social.

Teniendo en cuenta que las dos grandes secciones del espectro social, el grupo clerical y el grupo laico, se ven minimizados a tres categorías, los obispos para el primero y los simples libres y libertos para el segundo, aquello que a lo sumo podría intentarse habría de ser un estudio prosopográfico de los individuos aparecidos en las fuentes, pero sin pretender relacionar tal empresa con la realidad social de la época.

Anteriormente ya se ha hecho mención a los siete preladados salmantinos constatados a través de las suscripciones conciliares: *Leuterius*, *Theuchristus*, *Hiccila*, *Egeredus*, *Iustus*, *Providentius* y *Onemundus*<sup>24</sup>; junto a ellos, y dentro de la categoría de los simples libres, es conocida la existencia de *Micael*<sup>25</sup>, artífice de una lápida de mármol blanco que, representando una hornacina, fue hallada en el solar en que se alza actualmente el Palacio Episcopal de Salamanca. *Burila*, *Barosa*, *Cristalimno* y *Paulus*<sup>26</sup>, así como *Cirus* y *Cresciturus*<sup>27</sup>, son individuos cuyos nombres aparecieron grabados en sendas pizarras que, encontradas en la Dehesa del Cañal o del Colmenar de Galinduste, hablan

24 L. A. García Moreno, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo* (Salamanca 1974): *Leuterius*, n. 510, 185; *Theuchristus*, n. 511, 185; *Hiccila*, n. 512, 185; *Egeredus*, n. 513, 185; *Iustus*, n. 514, 185; *Providentius*, n. 515, 186; *Onemundus*, n. 516, 186.

25 J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (Barcelona 1969) n. 565, 320.

26 G. Kampers, *Personengeschichtliche studien zum westgotenreich in Spanien* (Münster-Westfalen 1979): *Burila*, n. 408, 100; *Barosa*, n. 398, 99; *Paulus*, n. 553, 115; *Cristalimno*, no aparece en la prosopografía de Kampers, pero como nombre es atestiguado en la lectura que el profesor Gómez Moreno hace de la pizarra; M. Gómez Moreno, *Documentación goda en pizarra* (Madrid 1966) pizarra n. XL, 103.

27 *Cirus*: G. Kampers, *Personengeschichtliche studien...*, n. 417, 101; *Cresciturus*, n. 419, 101.

de un asunto de distribución de sembradura<sup>28</sup>. Otra pizarra hallada en esta ocasión en el Castro de Lerilla<sup>29</sup> proporcionó igualmente datos de interés relativos a la prosopografía de la provincia. Con los nombres de *Bitorius*, *Bonifatius*, *Ferbodus*, *Perpius*, *Profidentius* y *Vincentius*, el elenco de personajes que durante la época visigoda dejaron su huella en tierras salmantinas, se ve acrecentado<sup>30</sup>. Sin embargo será la pizarra hallada en Peralejos de Solís<sup>31</sup>, que habla de reparto o donación de trigo para sembrar, la que ofrezca noticias relativas tanto a individuos libres: *Iobannes*, *Iustina*, *Masetius*, *Sigerius* y *Simplicius*<sup>32</sup> como a libertos: *Bonus*, *Flaina*, *Flaine*, *Flaninus*, *Flascinus*, *Iobannes*, *Manno*, *Masetius*, *Maxima*, *Nonus Maior*, *Patricius* y *Procula*<sup>33</sup>.

Salvo este escaso número de individuos aparecidos en las fuentes visigodas de la época, la realidad social salmantina de los siglos VI y VII nos es desconocida, de ahí que todo intento de estudio onomástico, además de verse minimizado ante los escasos datos aportados por los documentos, sólo pueda tenerse en cuenta como un mero reflejo de lo que a nivel nacional estaba ocurriendo a efectos de visigotización.

Si la procedencia aristocrática de los godos que ocuparon altos cargos de la jerarquía eclesiástica y la importancia política que estos cargos, sobre todo los episcopales, habían adquirido en el terreno del poder y de la fuerza social, fueron los factores que condicionaron la entrada del elemento godo dentro de la iglesia, el incremento de las influencias señoriales en la iglesia —que llevó a cierta laicización del episcopado— y la pérdida de la calidad del mismo —como se pone de manifiesto en su participación en rebeliones y conjuras— fueron el resultado de esta penetración<sup>34</sup>.

En un mapa eclesiástico que comprenda las diócesis de la Meseta superior, se comprueba que en una amplia zona que incluye la extremidad noroeste de la Cartaginense y las tierras de la Lusitania, la proporción de obispos

28 La pizarra en que aparecen los primeros nombres es la que en el corpus de Gómez Moreno lleva el n. XL, pieza que también es estudiada por M. C. Díaz y Díaz, 'Los documentos hispanovisigóticos sobre pizarra', *Studi Medievali*, 3ª serie, VII, fasc. 1 (1966) 101.

29 M. Gómez Moreno, *Documentación...*, pizarra n. I.

30 G. Kampers, *Personengeschichtliche...*: *Bitorius*, n. 403, 99; *Bonifatius*, n. 405, 99; *Ferbodus*, n. 456, 105; *Perpius*, n. 555, 116; *Profidentius*, n. 559, 116; *Vincentius*, n. 629, 124.

31 M. Gómez Moreno, *Documentación...*, pizarra n. VII.

32 G. Kampers, *Personengeschichtliche...*: *Iobannes*, n. 503, 111; *Iustina*, n. 510, 111; *Masetius*, n. 533, 113; *Sigerius*, n. 586, 119; *Simplicius*, n. 588, 119.

33 G. Kampers, *Personengeschichtliche...*: *Bonus*, n. 406, 99; *Flaina*, n. 458, 106; *Flaine*, n. 459, 106; *Flaninus*, n. 460, 106; *Flascinus*, n. 461, 106; *Iobannes*, n. 502, 110; *Manno*, n. 523, 113; *Masetius*, n. 532, 113; *Maxima*, n. 536, 114; *Monus Maior*, n. 546, 115; *Patricius*, n. 552, 115; *Procula*, n. 558, 116.

34 J. Orlandis, 'El elemento germánico en la iglesia española del siglo VII', *AEM* III, 57-64.

góticos (o al menos con nombre de origen gótico) es notablemente alta. Esta concentración de prelados de estirpe gótica no parece tener otra explicación que la permanencia en esta región de una población campesina de godos, como sugieren los descubrimientos funerarios del siglo VI; y a esta población gótica, de humilde condición social, consagrarían su actividad pastoral los obispos de su propia raza<sup>35</sup>.

Concretamente para la sede salmantina, de sus siete prelados documentados, en tanto que tres presentan onomástica latina: *Theuchristus*, *Iustus* y *Providentius*<sup>36</sup>, cuatro, *Leuterius*, *Hiccila*, *Egeredus* y *Onemundus*, ofrecen nombre de origen godo, y esta circunstancia, a nivel de porcentajes, vendría a traducirse de la siguiente forma:

- Número de obispos salmantinos. . . . . 7
  - Número de obispos a la que pertenece la sede salmantina, La Lusitania. . . . . 98
    - . Porcentaje  $7/98=7,1\%$ .
  - Número de obispos peninsulares conocidos 547
    - . Porcentaje  $7/547=1,2\%$ .
- Número de obispos salmantinos con onomástica de origen godo 4
  - Número de obispos con onomástica gótica de la Lusitania. . . . . 43
    - . Porcentaje  $4/43=9,3\%$ .
  - Número de obispos conocidos con onomástica de origen gótico a nivel peninsular. . 154
    - . Porcentaje  $4/154=2,5\%$ .
- Número de obispos salmantinos con onomástica de origen latino. . . . . 3
  - Número de obispos con onomástica latina de la Lusitania. . . . . 55
    - . Porcentaje  $3/55=5,4\%$ .
  - Número de obispos conocidos con onomástica latina a nivel peninsular . . . . . 393
    - . Porcentaje  $3/393=0,7\%$ .

<sup>35</sup> J. Orlandis, 'El elemento germánico...', 45.

<sup>36</sup> *Theuchristus*: G. Kampers, *Personengeschichtliche...*, 145; *Iustus*: I. Kajanto, *The latin cognomina* (Helsinki 1965) 68, 133, 252, cognomen latino; *Providentius*: I. Kajanto, *The latin...*, 116, 250, cognomen latino.



Si *Hiccila* es un nombre monotemático con sufijo en «-ila»<sup>37</sup> y *One-mundus* presenta nombre bitemático cuyo primer término aparece constituido por el elemento «on», de significado oscuro<sup>38</sup> y el segundo por aquel elemento que se relaciona con la guerra en el sentido de protección, «munda»<sup>39</sup>, *Leuterius* y *Egeredus* son dos nombres también bitemáticos que ofrecen aquél, como primer término el elemento «leudi» (gente)<sup>40</sup> y éste, como segundo término, un elemento expresivo de la idea de consejo «rep-s», sustantivo abstracto que se refiere a cualidades del espíritu<sup>41</sup>.

Por lo que hace referencia a los otros grupos mencionados del espectro social que vienen atestiguados por las fuentes, únicamente dos simples libres, *Burila* y *Ferbodus*<sup>42</sup> y cuatro libertos, *Flaina*, *Flaine*, *Flaninus* y *Flascinus*, presentan onomástica germánica<sup>43</sup>.

Pero si importante es la procedencia étnica de los individuos asentados en la actual provincia salmantina, otro de los aspectos a tener en cuenta dentro de la cuestión de los asentamientos es el de la continuidad de poblamiento en relación con la época romana.

Parece que la ciudad de Salamanca después de las invasiones del siglo v y de las posteriores luchas entre visigodos y suevos permaneció floreciente, como permite deducir el hecho de que fue sede episcopal durante los tiempos visigodos. A los restos decorativos de esta época encontrados en la ciudad, se suman los documentos de las actas conciliares y los ejemplares numismáticos cuyo lugar de emisión tuvo lugar en la ceca salmantina<sup>44</sup>.

37 J. M. Piel - D. Kremer, *Hispano-gotisches Namenbuch. Der Niederschlag des Westgotischen in den alten und heutigen Pflanzennamen und Ortsnamen der Iberischen Halbinsel* (Heidelberg 1976) 166.

38 J. M. Piel, 'Antroponimia germánica', *ELH* I (1960) 442.

39 J. M. Piel, 'Antroponimia...', 428; J. M. Piel - D. Kremer, *Hispano-gotisches...*, 203, 5.

40 J. M. Piel, 'Antroponimia...', 441.

41 J. M. Piel, 'Antroponimia...', 440.

42 *Burila*: nombre monotemático con sufijo el «-ila» (J. M. Piel, 'Antroponimia...', 428); *Ferbodus* (J. M. Piel - D. Kremer, *Hispano-gotisches...*, 90).

43 Estos cuatro nombres llevan como característica común el sufijo en «-inus». Al ser este sufijo relativamente productivo en los nombres latinos, es posible que se propagase también a los nombres godos. No obstante podría tratarse igualmente de un sufijo auténticamente godo «-eins», latinizado en «-inus» (J. M. Piel, 'Antroponimia...', 428; J. M. Piel - D. Kremer, *Hispano-gotisches...*, 420).

44 A) *Reyes que emiten*: Recaredo, Witerico, Suintila, Ervigio, Egica, Egica-Witiza;

B) *Lectura del nombre*: Recaredo: *Salamanteca, Salmanteca*; Witerico: *Salamantica*; Suintila: *Salamantic*; Ervigio: *Salamantica*; Egica: *Salamantica* (?).

C) *Epíteto*: *Ivstus*: Recaredo; *Pivs*: Recaredo (?) y Ervigio.

D) *Tipos* (Los tipos que aquí se citan hacen referencia a la tipología de G. C. Miles, *The Coinage of the Visigots of Spain, Leovigild to Achila II*, New-York 1952 43-66): Recaredo: Busto de frente tipo general: 51, 5d. — Witerico: Busto de frente tipo general: 5e. — Suintila: Busto de frente tipo general: 5e. — Ervigio: Busto de perfil tipo posterior: 2 11. — Egica-Witiza: Bustos afrontados: 13i.

E) *Emisiones*: 14 monedas:

— Recaredo: 4 monedas: 1ª moneda: Corresponde al n. 99-a de G. C. Miles,

Sin embargo, y a pesar de que existen claros argumentos en favor de la continuidad de poblamiento para la antigua ciudad romana de *Salmantica*<sup>45</sup>, es difícil, a causa de las reconstrucciones medievales y demoliciones modernas, fijar el perímetro que durante la época romana abarcaba la ciudad; no obstante, a grandes rasgos, parece que englobaba la meseta triangular situada entre el arroyo de Los Milagros, Peña Celestina, la Clerecía<sup>46</sup>. En

*Coinage...*, 229-30; *Catálogo de la Colección de Monedas y Medallas do Museu Vidal Quadras y Ramón de Barcelona*, I (Barcelona 1892) n. 5058; A. Heiss, *Descripción general de las monedas de los reyes visigodos de España* (París 1872) n. 29; A. Campaner, *Descripción de algunas monedas godas no conocidas por el P. M. F. Enrique Flórez, Memorial Numismático Español*, I (1866) n. 8; F. Mateu, *Catálogo de las monedas pre-visigodas y visigodas del Museo Arqueológico Nacional* (Madrid 1936) 363, lám. 1. — 2ª moneda: Correspondiente al n. 99-b de G. C. Miles, *Coinage...*, 230; F. Mateu (Madrid 1936) n. 166, lám. 47. — 3ª moneda: Correspondiente al n. 99-c de G. C. Miles, *Coinage...*, 230; L. J. Ferreira, *Catálogo da colleção da moedas visigodas pertencentes a Luis José Ferreira*, 2 ed. (Porto 1899) n. 7. — 4ª moneda: Correspondiente al n. 99-d de G. C. Miles, *Coinage...*, 230; F. Mateu, 'Hallazgos monetarios V', *Ampurias*, XIII (1951) n. 418.

— Witerico: 1 moneda: Correspondiente al n. 145 de G. C. Miles, *Coinage...*, 248; F. Mateu (Madrid) n. 313; A. Ballesteros, *Historia de España y su influencia en la historia universal*, I (Buenos Aires 1943) 858, lám. 49.

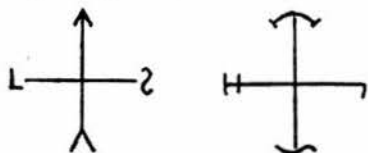
— Suintila: 4 monedas: 1ª moneda: Correspondiente al n. 237-a de G. C. Miles, *Coinage...*, 295; *Colección de la Sociedad Hispánica de América, formada por Nr. Archer M. Huntington, depositada en el Museo de la Sociedad Numismática de América*, en Nueva York, n. 16269; M. Fernández López, *El tesoro visigótico de La Capilla* (Sevilla 1895) n. 68, 125; A. Campaner, *Descripción...*, 563. — 2ª moneda: Correspondiente al n. 237-b de G. C. Miles, *Coinage...*, 296; *La Capilla*, n. 68. — 3ª moneda: Correspondiente al n. 237-b-2 de G. C. Miles, *Coinage...*, 296; *La Capilla*, n. 68. — 4ª moneda: Correspondiente al n. 237-b-3 de G. C. Miles, *Coinage...*, 296; *La Capilla*, n. 68.

— Ervigio: 2 monedas: 1ª moneda: Correspondiente al n. 416-a de G. C. Miles, *Coinage...*, 386; E. Flórez, *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas, con las de los Reyes Godos*, III (Madrid 1773) 272; T. A. Gusseme, *Diccionario Numismático General*, 6 vols. (Madrid 1773-77) III, 161, n. 8; J. F. Masdeu, 'Historia crítica de España y de la cultura española', *España Goda*, t. IX (Madrid 1791) 341; A. Heiss, *Descripción...*, n. 10; P. Beltrán, 'Rectificaciones y falsificaciones en las monedas visigodas', *CASE*, III (1947) 440, fig. 18. — 2ª moneda: Correspondiente al n. 416-b de G. C. Miles, *Coinage...*, 386; A. Elías García, 'As monedas visigodas da Lusitania', *Revista guimaraes*, XL (1950) n. 174.

— Egica: 1 moneda: Correspondiente al n. 452 de G. C. Miles, *Coinage...*, 403; Flórez, *Medallas...*, 278; T. A. Gusseme, *Diccionario...*, III, 110, n. 9; J. F. Masdeu, *Historia...*, 341; A. Heiss, *Descripción...*, n. 15; P. Beltrán, *Rectificaciones...*, 439-40.

— Egica-Witiza: 2 monedas: 1ª moneda: Correspondiente al n. 487-a de G. C. Miles, *Coinage...*, 429. — 2ª moneda: Correspondiente al n. 487-b de G. C. Miles, *Coinage...*, 429.

F) Monogramas:



<sup>45</sup> It. 434, 4; Rav. IV, 45 (319, 7); It. Astorga III; Polyb. III, 13, 59, III, 14, 9; Ptol. II, 5, 7.

<sup>46</sup> J. Maluquer, 'De la Salamanca primitiva', *Zephyrus* II (1951) 62.

realidad tal perímetro corresponde a una muralla conservada hasta tiempos recientes de la que si no se tenía ninguna prueba para adscribirla a los tiempos romanos, tampoco su perímetro parece demasiado improbable, teniendo en cuenta además que en su interior fue hallado el único resto visigodo correspondiente a la ciudad.

Pero si para la ciudad de Salamanca existe una relativa continuidad de poblamiento, no ocurre de igual forma para el resto de la provincia, o al menos aquella no viene constatada a través de las fuentes. En ella, y dentro del terreno puramente arqueológico, la nota más destacada es el elevado hallazgo de pizarras.

Son las pizarras un tipo de hallazgo que si a nivel interprovincial su área de localización abarca la zona comprendida desde Ciudad Rodrigo a Avila y desde Salamanca al límite norte de la provincia de Cáceres, a nivel provincial salmantino se distribuye por una zona que, abundantemente regada, se sitúa al sur y al sureste de la provincia. Fuentes de Béjar, Santibáñez de la Sierra, Sotoserrano, Garcibuey, Arroyomuerto, entre otras localidades, son el ejemplo de esta dispersión.

El Castro de Lerilla, cuya importancia dentro de las pizarras es tan acusado que incluso ha dado nombre a uno de los grupos en los que aquéllas se dividen —pizarras de tipo «Lerilla» o geométricas con signos numéricos, y pizarras de tipo «Diego Alvaro», con escritura cursiva— se destaca como un núcleo aislado al oeste de la provincia mientras que por el sureste, en zonas próximas al curso del Tormes, un segundo conjunto de yacimientos está integrado por los actuales núcleos de población de Salvatierra de Tormes, Fuenterroble y Galinduste.

Las pizarras de tipo «Lerilla» son numerosas; por lo general provienen de una zona cercana a Ciudad Rodrigo, antiguo emplazamiento de un castro que también ha proporcionado hallazgos de época anterior a la visigoda. Las piezas de este tipo se encuentran distribuidas en las colecciones del Seminario de Arqueología de la Universidad de Salamanca, en la colección de don Manuel Gómez Moreno, en Madrid, en la de don Serafín Tella, de Ciudad Rodrigo, en la del Museo Arqueológico Nacional y en otras colecciones privadas no siempre bien localizables.

La cronología de las pizarras ha oscilado desde que tuvieron lugar los primeros hallazgos. Una corta noticia muy inexacta aparecida en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* es lo que movió a Hübner, en un primer momento, a considerar tales piezas como pertenecientes a la época ibérica, o en todo caso prerromana, aunque más tarde las incluyera en el grupo de inscripciones dudosas<sup>47</sup>. En 1945, habiendo cambiado el punto de vista que sobre el tema mantenía en 1919, Morán, creyó que las pizarras con signos

47 Hübner, *Monumenta Linguae Ibericae* (Berlin 1893) n. XV.

numéricos pertenecían a la época de la romanización de la Vetonia, y que las de escritura cursiva eran inmediatamente posteriores<sup>48</sup>. Actualmente la asignación a la época visigoda de las pizarras está fuera de duda gracias al estudio realizado por el profesor Díaz y Díaz de una pizarra hallada en Diego Alvaro, cuyos caracteres paleográficos son visigodos y que lleva sobreescritos signos numéricos, demostrándose de esta forma la contemporaneidad de estos tipos de pizarras<sup>49</sup>.

La finalidad de las pizarras también se ha visto sometida a discusión. A la interpretación sostenida por Juan Cabré<sup>50</sup> y seguida por el P. C. Morán<sup>51</sup>, de considerarlas libros de contabilidad, añadiendo el último que quizá pudiera tratarse de libros de escolares para aprender a leer, se opone Gómez Moreno apoyándose en la diferente interpretación de los signos barreados y de las sumas finales de cada una de las líneas.

La interpretación sostenida por don Vicente Paredes, y basada en considerar tales documentos como impuestos de montazgo, tendría su apoyo, a juicio de Gómez Moreno, en la pizarra hallada en Santibáñez de la Sierra, en la que a los signos numéricos acompaña un texto de escritura cursiva donde aparece la palabra *stratus* —que debe ser traducida en su opinión como «derecho de tránsito por la vía pública»— y *pedagium*, es decir, «peaje»<sup>52</sup>. Díaz y Díaz<sup>53</sup> no admite esta teoría por considerar que no puede pensarse en una fértil ganadería en época visigoda, y porque a los hechos a los que hace referencia Paredes Guillén, pertenecen a un período posterior; añade además que nada permite pensar en la existencia de puestos de control para el cobro de gravámenes, y en último término, que ciertas pizarras aparecen lejos de lo que posteriormente serán las cañadas merinas.

Pero estas objeciones de Díaz y Díaz respecto a la hipótesis del peaje serán puestas en tela de juicio por F. Represa<sup>54</sup> al mencionar las leyes del Fuero Juzgo que hacían referencia al pago de tributos y al poner de manifiesto la existencia de varias cañadas al menos en algunos lugares de aparición de las pizarras.

En líneas generales el aspecto de las pizarras es uniforme. El material es a veces de pésima calidad, y se presenta recortando losetas de cualquier modo. El tamaño de los ejemplares llega en ocasiones a los 60 cm. de grueso. Suelen estar grabadas en ambos haces<sup>55</sup>.

48 C. Morán, 'Pizarras de Salamanca', *AEArq* XVIII, 60 (1945) 263.

49 M. C. Díaz y Díaz, 'Sobre la posible data de pizaras salmantinas con signos numéricos', *Zephyrus* XII (1961).

50 J. Cabré Aguilló, en la *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, Actas y Memorias* IX (1930) 174.

51 C. Morán, 'Pizarras...', 263.

52 M. Gómez Moreno, *Documentación...*, 26.

53 M. C. Díaz y Díaz, 'Sobre la posible data...', 325.

54 F. Represa, 'Una pizarra visigótica de tipo Lerilla', *BSAA* XLII (1976) 456-57.

55 M. Gómez Moreno, *Documentación...*, 11.

Otro tipo de hallazgo de particular importancia dentro de la provincia salmantina son las monedas. Si bien una sola localidad, Abusejo, ofrece ejemplares monetarios, su número es tan elevado que obliga a considerar este tipo de material como uno de los característicos de la provincia.

Desechando la hipótesis de una continuidad en la producción minera<sup>56</sup>, no queda otra vía que la de considerar el sistema monetario visigodo como dependiente de una masa inicial, aislada de abastecimientos substanciales, y que va constantemente reduciéndose. La degradación del monedaje será sólo un síntoma de la evolución de esa masa hacia un atesoramiento estanco<sup>57</sup>. La muestra más significativa de esa tesaurización la tenemos en el hallazgo de Abusejo, integrado por un elevado número de monedas pertenecientes a diferentes monarcas del reino visigodo.

Pero pasemos ya a hacer relación de los testimonios visigodos que la arqueología ha proporcionado para la provincia salmantina.

## ABUSEJO

Una vasija de barro, rota en el momento de su hallazgo que tuvo lugar al efectuarse tareas agrícolas en la localidad de Abusejo —término situado entre Salamanca y Ciudad Rodrigo—, fue encontrada, en los primeros meses de 1932, conteniendo un tesoro de 110 monedas visigodas que habían sido enterradas en los años 702-710.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

RECAREDO (586-601). 1 moneda.

1.—TOLETO. 1 moneda<sup>58</sup>:

Anv.=+RECCAREDVVS REX. — Busto de frente tipo «5d»<sup>59</sup>.

Rev.=+TOLETO PIVS. — Busto de frente.

Peso=1,60 gr.

Lámina I, n. 1.

56 M. C. Díaz y Díaz, 'Metales y minería en la España visigótica a través de Isidoro de Sevilla', *VI Congreso Internacional de Minería hispánica e hispanoamericana*, I (León 1970) 261-74: demostró que las minas quedaron prácticamente improductivas durante los siglos de dominación visigoda.

57 M. Barceló, 'El hiato de las acuñaciones de oro en Al-Andalus 127-316/744-936', *Moneda y Crédito* 132 (1975) 54.

58 M. C. del Rivero-F. Mateu, *Museo Arqueológico Nacional, adquisiciones en 1932. Colecciones de Numismática y de Glíptica* (Madrid 1933) I, 4; F. Mateu, (Madrid) n. 116; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 81c: 12, lám. V, 9, p. 214; F. Mateu, 'El hallazgo de Abusejo', *Miscelánea Arqueológica XXV* (Aniversario de los cursos internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias 1947-1971), II (Barcelona 1974) n. 1.

59 Para la tipología se continúa usando como referencia la obra de G. C. Miles, *Coinage...*, 54-66.

RECESVINTO (653-672). 2 monedas.

2.—CORDOBA. 1 moneda <sup>60</sup>:

Anv.= +RECCESVINOVS RX. — Busto a la derecha tipo «1h».  
Rev.= +CORDOBA PATRICIA. — Cruz sobre tres gradas. Pella a  
ambos lados.

3.—ISPALI. 1 moneda <sup>61</sup>:

Anv.= +RECCESVINTVS R. — Busto a la derecha tipo «1h».  
Rev.= +ISPALIS PIVS. — Cruz sobre tres gradas.  
Peso=1,55 gr.  
Lámina I, n. 2.

WAMBA (672-680). 4 monedas.

4.—TOLETO. 1 moneda <sup>62</sup>:

Anv.= +VVAMBA RX.  
Rev.= +TOLETO PIVS.

CORDOBA. 2 monedas <sup>63</sup>:

5.—1ª moneda <sup>64</sup>

Anv.= +IND. N. M. VVAMBA RX. — Busto a la derecha tipo «2t».  
Rev.= +CORDOBA PATRICIA. — Cruz sobre tres gradas. Dos  
puntos debajo.  
Peso=1,55 gr.

60 F. Mateu, 'Las monedas visigodas del Instituto de Valencia de Don Juan', *Ampurias* XIII (1951) 126, lám. III, n. 76. En este artículo existe un error entre la remisión a las láminas y las láminas donde está cada moneda; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 364-b:2, lám. XXVII, 2, p. 358; F. Mateu, 'Abusejo', n. 3; F. Mateu, 'La ceca visigoda de Córdoba. Notas sobre sus acuñaciones', *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba* XX (1949) 49, lám. III, 2.

61 M. C. del Rivero - F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) I, 5; F. Mateu, 'Madrid', n. 223; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 369f:5, lám. XXVII, 14, 361; F. Mateu, 'Abusejo', n. 2.

62 F. Mateu, 'Abusejo', n. 4.

63 F. Mateu, 'Córdoba', 49, lám. III, 10, señala una segunda moneda de este tipo proveniente de este tesoro. X. Barral, *La circulation des monnaies suèves et visigothiques* (München 1976) 137, nota 624, opina que no debe considerarse como tal, pues en Mateu, 'Córdoba', se plasman otros errores también repetidos en 'Abusejo', ver G. C. Miles, *Coinage...*, n. 390a:5 y X. Barral, 'Circulation...', n. 360. En apoyo de Barral, ver Mateu, 'Córdoba': aquí existen errores concernientes a una moneda de Chindasvinto atribuida por el autor también al tesoro de Abusejo (n. 8) y que ha sido puesto de manifiesto por G. C. Miles, *Coinage...*, 338, nota 4; así como las confusiones relativas a tres monedas de Tulga: F. Mateu, 'Córdoba', 49, lám. II, nn. 516 y 517, y ver G. C. Miles, *Coinage...*, 332, n. 306b:9-10, 306c y notas 5 y 6.

64 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) I, 6; F. Mateu, 'Madrid', n. 198; F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, 11 III, 89; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 390a:3, XXIX, 3, 371; F. Mateu, 'Abusejo', n. 7; F. Mateu, 'Córdoba', 49, III, 9.



6.—2ª moneda<sup>65</sup>

Anv.= +IND. IN. M. VVAMBA RX. — Busto a la derecha tipo «2t».  
 Rev.= +CORDOBA PATRICIA. — Cruz sobre tres gradas. Dos  
 pellas debajo.

7.—ISPALI<sup>66</sup>. 1 moneda<sup>67</sup>:

Anv.= +D. IN. M. VVAMBA RX. — Busto a la derecha tipo «2b».  
 Cabeza con ífulas.  
 Rev.= +(estrella) ISPALI PIVS. — (Signo semejante a una palma).  
 Peso=1,55 gr.  
 Lámina I, n. 3.

ERVIGIO (680-687). 12 monedas.

8.—NARBONA. 1 moneda<sup>68</sup>:

Anv.= +I. D. N. M. N. ERVIG.VS RX. — Busto a la derecha  
 diademado con cruz en la mano derecha tipo «2ee».  
 Rev.= +NARBONA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.  
 Peso=1,51 gr.  
 Lámina I, n. 4.

9.—TARRACONA. 1 moneda<sup>69</sup>:

Anv.= +I. D. N. N. ERVIGIVS RX. — Busto de frente tipo «5q».  
 Rev.= +TARRACO PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella a ambos  
 lados.

65 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, III, 88; F. Mateu, 'Córdoba', 49, III, 10; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 390a:5, XXIX, 3, 371; F. Mateu, 'Abusejo', n. 5.

66 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) I, 7; F. Mateu, 'Madrid', n. 229; F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, III, 90; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 382b:2, XXIX, 6, 371; F. Mateu, 'Abusejo', n. 8.

67 X. Barral, 'Circulation...', 137, nota 625, no considera cierta la afirmación de F. Mateu, 'Abusejo', n. 6, al señalar una segunda moneda de Wamba acuñada en *Hispani*. Por otra parte, la correspondencia de F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', n. 80, es falsa, pues este número concierne a una pieza de Cecesvinto, ver G. C. Miles, *Coinage...*, n. 364c:3.

68 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV, 93; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 396a:6, XXX, 4, 375; F. Mateu, 'Abusejo', n. 11; F. Mateu, 'Madrid', n. 81; P. Beltrán 'Rectificaciones', 398.

69 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV, 95; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 398c, XXX 9, 378; F. Mateu, 'Abusejo', n. 12; F. Mateu, 'Tarragona durante los visigodos a través de sus acuñaciones monetarias (Notas paleográficas, numismáticas e Históricas)', BAT XLIV (1944) 99, nota 75.

TOLETO. 2 monedas <sup>70</sup>:

10.—1ª moneda <sup>71</sup>

Anv.= +I. D. N. M. N. ERVIGIVS RX. — Busto barbado a la derecha tipo «2j» <sup>72</sup>.

Rev.= +TOLETO PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Peso=1,55 gr.

11.—2ª moneda <sup>73</sup>

Anv.= +I. D. N. M. N. ERVIGIVS RX.

Rev.= +TOLETO PIVS.

12.—CORDOBA. 1 moneda <sup>74</sup>:

Anv.= +I. DIN. N. M. ERVIGIVS RX. — Busto de frente tipo «11b».

Rev.= +CORDOBA PATRICIA. — Cruz sobre tres gradas. Pella debajo.

Lámina I, n. 5.

13.—ISPALALI. 1 moneda <sup>75</sup>:

Anv.= +I. D. N. I. N. ERVIGIVS RX.

Rev.= +ISPALI PIVS.

14.—ELIBERRI. 1 moneda <sup>76</sup>:

Anv.= +I. D. N. H. ERVIGIVS R. — Busto a la derecha tipo «2r». Pella a la izquierda.

Rev.= +ELIBERRI PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Tres puntos debajo.

70 X. Barral, 'Circulation...', 137, nota 626 dice que un ejemplar no ha sido localizado, pero F. Mateu, 'Abusejo', n. 20, describe la moneda.

71 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II, 1; F. Mateu, 'Madrid', n. 153; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 399a:7, XXX 10, 378; F. Mateu, 'Abusejo', nn. 13, 20, 21 (Los números 13 y 21 corresponden a la misma moneda, únicamente varía el peso, n. 13=1,60 gr., n. 21=1,50 gr.).

72 Este busto varía considerablemente respecto a la forma del hombro, a veces cuadrado o triangular y ornamentado.

73 F. Mateu, 'Abusejo', n. 20.

74 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 100; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 402b, XXXI 2, 381; F. Mateu, 'Abusejo', n. 14; F. Mateu, 'Córdoba', 49, IV 1.

75 F. Mateu, 'Abusejo', n. 10.

76 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 105; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 405:2, XXXI 2, 381; F. Mateu, 'Abusejo', n. 9.

EMERITA. 5 monedas:

15.—1ª moneda<sup>77</sup>

Anv.= +I. D. IN. N. ERVIGIVS RX. — Busto de frente tipo «11b»<sup>78</sup>.

Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Peso=1,46 gr.

Lámina I, n. 6.

16.—2ª moneda<sup>79</sup>

Anv.= +I. DIN. M. N. ERVIGIVS RX. — Busto de frente tipo «11b»<sup>80</sup>.

Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Peso=1,46 gr.

Lámina I, n. 6.

17.—3ª moneda<sup>81</sup>

Anv.= +I. D. IN. M. N. ERVIGIVS RX. — Busto de frente tipo «11b»<sup>82</sup>.

Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Peso=1,46 gr.

Lámina I, n. 6.

18.—4ª moneda<sup>83</sup>

Anv.= +I. D. IN. M. N. ERVIGIVS RX. — Busto de frente tipo «11b»<sup>84</sup>.

Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina I, n. 6.

77 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) I 9; F. Mateu, 'Madrid', n. 280 (F. Mateu, 'Abusejo', remite al n. 383 de Mateu, 'Madrid'); G. C. Miles, *Coinage...*, n. 415a:8, XXXI, 13, 384-85; F. Mateu, 'Abusejo', n. 16.

78 Variación considerable en la forma de la caricatura. Los brazos o la cruz se representan a veces por semicírculos o simples cuñas.

79 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) I 10; F. Mateu, 'Madrid', n. 281; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 415a:9, XXXI 13, 384-85; F. Mateu, 'Abusejo', n. 18.

80 Ver nota 78.

81 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) I 8; F. Mateu, 'Madrid', n. 282; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 415a:10, XXXI 13, 384-85; F. Mateu, 'Abusejo', n. 19.

82 Ver nota 78.

83 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 103; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 415a:27, XXXI, 13, 384-85; G. C. Miles, F. Mateu, 'Abusejo', n. 17.

84 Ver nota 78.

19.—5ª moneda<sup>85</sup>

Anv.= +I. D. IN. MN. ERVIGIVS RX. — Busto de frente tipo «11b»<sup>86</sup>.

Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina I, n. 6.

EGICA (687 - 698/700) 20 monedas.

20.—NARBONA. 1 moneda<sup>87</sup>:

Anv.= +I. D. N. H. EGICA RX. — Busto a la derecha tipo «2k» variante.

Rev.= +NARBONA PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella a ambos lados.

Lámina I, n. 7.

21.—BARCINONA. 1 moneda<sup>88</sup>:

Anv.= +ID. N. N. H. EGICA RX. — Busto de frente tipo «5p».

Rev.= +BARCINON. PIVS. — Cruz sobre gradas.

Lámina I, n. 8.

CESARACOSTA. 2 monedas:

22.—1ª moneda<sup>89</sup>

Anv.= +I. D. N. M. N. EGICA RX. — Busto de frente tipo «5s».

Rev.= +CESARAGVSTA PIS. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina I, n. 9.

23.—2ª moneda<sup>90</sup>

Anv.= +I. D. N. M. N. EGICA RX. — Busto de frente tipo «5s».

Rev.= +CESARAGUSTA PIS. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina I, n. 9.

85 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 104; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 415a:35, XXXI 13, 384-85; F. Mateu, 'Abusejo', n. 15.

86 Ver nota 78.

87 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 107; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 419d, XXXII 4, 387-88; F. Mateu, 'Abusejo', n. 31.

88 G. C. Miles, *Coinage...*, n. 420b, XXXII 5, 388; F. Mateu, 'Sobre los límites de la conquista visigoda en Vasconia y Cantabria. Hallazgos monetarios III', *Ampurias* VI (1944) 229, n. XLII, lám. III 9; F. Mateu, 'La ceca visigoda de Barcelona (notas paleográficas y numismáticas)', *AST XVI* (1944) 52, n. 23.

89 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 108; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 421a:3, XXXII 6, 389; F. Mateu, 'Abusejo', n. 32.

90 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 109; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 421a:4, XXXII 6, 389; F. Mateu, 'Abusejo', n. 32.

TOLETO. 8 monedas <sup>91</sup>:

24.—1<sup>a</sup> moneda <sup>92</sup>

Anv.= +I. D. ////////// EGICA RX. — Busto barbado a la derecha tipo «2j» variación. Pella encima. Signo en forma de  $\psi$  a la derecha.

Rev.= +TOLETO PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Tres puntos debajo.

Lámina I, n. 10.

25.—2<sup>a</sup> moneda <sup>93</sup>

Anv.= +(Leyenda oscura) RX (al final). — Busto barbado a la derecha tipo «2j» variación. Pella encima. Signo en forma de  $\psi$  a la derecha.

Rev.= +TOLETO PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Dos puntos debajo.

Lámina II, n. 1.

26.—3<sup>a</sup> moneda <sup>94</sup>

Anv.= +IND. ////////// EGICA RX. — Busto a la derecha con cetro crucífero en la mano, tipo «2gg» <sup>95</sup>.

Rev.= +TOLETO PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Debajo: (.) <sup>96</sup>.

Peso=1,70 gr.

Lámina II, n. 2.

<sup>91</sup> Una cierta confusión reina en las remisiones a los números 36, 37, 39 y 40 de F. Mateu, 'Abusejo', a los números de F. Mateu, 'Valencia de Don Juan'. Los números 36 y 39 de F. Mateu, 'Abusejo' corresponden a una sola pieza, la n. 115 de la Colección del Instituto de Valencia de Don Juan. Igualmente los nn. 37 y 40 conciernen al n. 116 de la mencionada colección.

<sup>92</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 116; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 433d:2, XXXIII 3, 393; F. Mateu, 'Abusejo', nn. 37 y 40.

<sup>93</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV, 115; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 433e, XXXIII 4, 393-94; F. Mateu, 'Abusejo', nn. 36 y 39.

<sup>94</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II, 4; F. Mateu, 'Madrid', n. 158; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 436c:1, XXXIII 6, 394-95; F. Mateu, 'Abusejo', nn. 32 y 34 (en la lista de Abusejo Mateu comete error en la remisión a los nn. 32 y 34, pues el Mateu, 'Madrid', n. 158 y el de las 'Adquisiciones' (1932) II, 4, corresponde a la misma moneda; ver G. C. Miles, *Coinage...*, n. 436c:1).

<sup>95</sup> Existen numerosas variantes en el estilo de este busto, sobre todo en lo relativo al tamaño y a la ornamentación de hombros y pecho.

<sup>96</sup> A juicio de G. C. Miles, *Coinage...*, p. 395 nota 1, la descripción que de la pieza hace Mateu en su *Catálogo de las monedas del Museo Arqueológico Nacional*, no es correcta, tanto en la transcripción de la leyenda del anverso como en la expresión de los dibujos del reverso.

27.—4ª moneda<sup>97</sup>

Anv.= +IND. IN. M. EGICA R. — Busto a la derecha con cetro crucífero en la mano. Tipo «2gg»<sup>98</sup>.

Rev.= +TOLETO PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Debajo: (.).

Peso=1,40 gr.

Lámina II, n. 2.

28.—5ª moneda<sup>99</sup>

Anv.= +N + PIN. M. EGICA RX VR. — Busto a la derecha con cetro crucífero en la mano. Tipo «2gg»<sup>100</sup>.

Rev.= +TOLETO PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Peso=1,40 gr.

Lámina II, n. 3.

29.—6ª moneda<sup>101</sup>

Anv.= +IND. N. M. EGICA RX.

Rev.= +TOLETO PIVS<sup>102</sup>.

30.—MENTESA<sup>103</sup>. 1 moneda:

Anv.= +IPNM EGICA REX. — Busto variante del tipo «11d», coronado con cruz. Únicamente cabeza.

Rev.= +MENTESA PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella debajo.

31.—ISPALI<sup>104</sup>. 1 moneda:

Anv.= +I. Δ INM EGICA RX. — Busto a la derecha tipo «2b».

Rev.= +★ ISPALI PIVS. — Puntos.

Peso=1,55 gr.<sup>105</sup>.

Lámina II, n. 4.

97 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II, 3; F. Mateu, 'Madrid', n. 159; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 436d:1, XXXIII 6, 394-95; F. Mateu, 'Abusejo', n. 35.

98 Ver nota 95.

99 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II 5; F. Mateu, 'Madrid', n. 157; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 437i:3, XXXIV 1, 396-97.

100 Ver nota 95.

101 F. Mateu, 'Abusejo', n. 33.

102 En la impronta se lee: «falta».

103 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 110; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 431c, XXXIII 1, 392-93; F. Mateu, 'Abusejo', n. 26.

104 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II 2; F. Mateu, 'Madrid', n. 232; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 442a:2, XXXIX, 7, 399; F. Mateu, 'Abusejo', n. 29.

105 El peso que se da para esta moneda en F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932), es el de 1,3 gr.



32.—ELIBERRI. 1 moneda <sup>106</sup>:

Anv.= +I. D. N. N. EGICA R. — Busto de frente tipo «11e».  
 Rev.= +ELPERRI PIVUS. — Cruz sobre tres gradas y el signo a  
 ambos lados.

EMERITA. 3 monedas <sup>107</sup>:

33.—1ª moneda <sup>108</sup>

Anv.= +I. D. H. N. M. EGICA RX. — Busto a la derecha tipo «11n».  
 Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre cuatro gradas. En el medio  
 dos barras horizontales.

34.—2ª moneda <sup>109</sup>:

Anv.= +I. ND. I. NMNE EGICA RX.  
 Rev.= +EMERITA PIVS.

35.—EGITANIA. 1 moneda <sup>110</sup>:

Anv.= +IND. IN. M. NE EGICA RX. — Busto a la derecha tipo  
 «2p».  
 Rev.= +EGITANIA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

36.—TUDE. 1 moneda <sup>111</sup>:

Anv.= +V/// P /// H EGICA RX VCT (?). — Busto a la derecha  
 sosteniendo cetro cruciforme.  
 Rev.= +TVDE PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella a uno y otro  
 lado.  
 Lámina II, n. 5.

106 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, IV 120; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 441d:2, XXXIV 6, 398; F. Mateu, 'Abusejo', n. 25.

107 Un ejemplar no ha sido localizado, y falta en F. Mateu, 'Abusejo'.

108 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, V 123; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 447:2, XXXIX 11, 402; F. Mateu, 'Abusejo', n. 30; A. Elias, 'As moedas...', 104-5, n. 83.

109 F. Mateu, 'Abusejo', n. 24; A. Elias, 'As moedas...', 104-5, n. 84.

110 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 126, V 124; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 445b, XXIV 9, 401; F. Mateu, 'Abusejo', n. 27; A. Elias, 'As moedas...', n. 133.

111 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 106, V 125; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 453x, XXXIV 12, 404; F. Mateu, 'Abusejo', n. 38.

EGICA - WITIZA (698/700 - 702). 53 monedas.

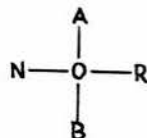
NARBONA. 3 monedas:

37.—1ª moneda <sup>112</sup>:

Anv.= +IDN. M. EGICA RX REG. — Cetro crucífero entre bustos afrontados. Tipo «13a».

Rev.= +VVITTIZA RX REG. — Monograma de Narbona.

Peso=1,45 gr.

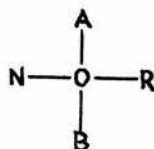


38.—2ª moneda <sup>113</sup>:

Anv.= +IDN. M. EGICA RX. REG. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13a».

Rev.= +VVITTIZA RX REG. — Monograma de Narbona.

Lámina II, n. 6.

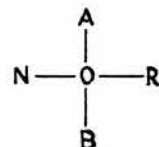


39.—3ª moneda <sup>114</sup>:

Anv.= +I. DN. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13b».

Rev.= +VVITTIZA RX REG. — Monograma de Narbona.

Lámina II, n. 6.

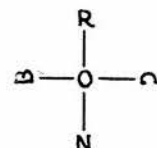


40.—BARCINONA. 1 moneda <sup>115</sup>:

Anv.= +VVITTIZA RX REG: S. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13c».

Rev.= +ND. NM. N EG : CA RX RE S. — Monograma de Barcinona.

Lámina II, n. 6.



<sup>112</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III 10; F. Mateu, 'Madrid', n. 83; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 455d:2, 406.

<sup>113</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V 127; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 355i, XXXV 3, 406-7.

<sup>114</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V 126; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 456a:3, XXXV 3, 407.

<sup>115</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI 155; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 459, XXXV 3, 408; F. Mateu, 'Abusejo', n. 41; F. Mateu, 'Barcelona', 54, n. 26, lám. I 14.

CESARACOSTA. 6 monedas <sup>116</sup>:

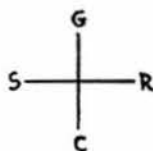
41.—1ª moneda <sup>117</sup>:

Anv.= +I. D. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13d».

Rev.= +VVITTIZA RX R. — Monograma de Cesaracosta.

Peso=1,40 gr.

Lámina II, n. 7.



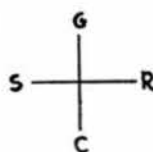
42.—2ª moneda <sup>118</sup>:

Anv.= +I. D. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «11d».

Rev.= +VVITTIZA RX RE. — Monograma de Cesaracosta.

Peso=1,30 gr.

Lámina II, n. 7.



43.—3ª moneda <sup>119</sup>:

Anv.= +I. P. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13d».

Rev.= +VVITTIZ A RX ψ. — Monograma de Cesaracosta.

Peso= +1,36 gr.

Lámina II, n. 7.

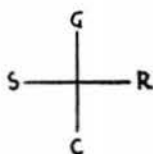


44.—4ª moneda <sup>120</sup>:

Anv.= +I. D. N. H. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13d».

Rev.= +VVITTIZA RX RE. — Monograma de Cesaracosta.

Lámina II, n. 8.



<sup>116</sup> Un ejemplar no ha sido localizado, pero F. Mateu, 'Abusejo', le describe con el n. 67 de su catálogo.

<sup>117</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III 1; F. Mateu, 'Madrid', n. 103; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 460b:1, XXXV 4, 409; F. Mateu, 'Abusejo', n. 68.

<sup>118</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II 10; F. Mateu, 'Madrid', n. 102; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 460c, XXXV 4, 409; F. Mateu, 'Abusejo', n. 69.

<sup>119</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II, 9; F. Mateu, 'Madrid', n. 101; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 460d, XXXV 4, 409; F. Mateu, 'Abusejo', n. 70.

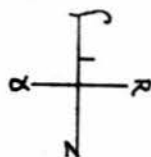
<sup>120</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V 130; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 460g:2, XXXV 5, 409; F. Mateu, 'Abusejo', n. 72.

45.—5ª moneda<sup>121</sup>:

Anv. = +I. D. N. H. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13d».

Rev. = +VVITTIZA RX RE. — Monograma de Cesaracosta.

Lámina II, n. 8.



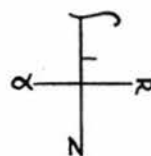
GERUNDA. 3 monedas.

46.—1ª moneda<sup>122</sup>:

Anv. = +N. D. N. H. N. EGICA RX C. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13c».

Rev. = +VVITTIZA RX R. S. — Monograma de Gerunda.

Lámina II, n. 9.

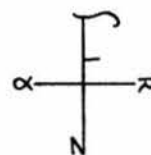


47.—2ª moneda<sup>123</sup>:

Anv. = (Leyenda?). — Busto de frente. Tipo «11b».

Rev. = +VVITTIZA RX REG. — Monograma de Gerunda.

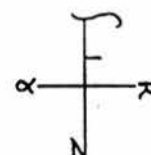
Lámina II, n. 10.



48.—3ª moneda<sup>124</sup>:

Anv. = +ID. N. M. N. EGICA REG.

Rev. = +VVITTIZA RX REG. — Monograma de Gerunda.



121 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 131; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 460g:3, XXXV 5, 409; F. Mateu, 'Abusejo', n. 71.

122 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V 128; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 461f, XXXV 7, 410; F. Mateu, 'Las monedas visigodas de Gerona', *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* (Homenaje a Martínez Santa Olalla, T. II) XXII (1947) 175, n. 18, lám. 10; F. Mateu, 'Abusejo', n. 61.

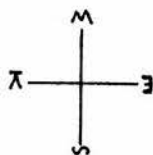
123 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V 129; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 463b, XXXV, 9, 411; F. Mateu, 'Gerona', 175, n. 19, lám. XX, n. 12; F. Mateu, 'Abusejo', n. 61.

124 F. Mateu, 'Gerona', 175, n. 17, lám. XX, n. 9; F. Mateu, 'Abusejo', n. 62.

49.—MENTESA. 2 monedas <sup>125</sup>:

Anv. = (Leyenda?). — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13j».

Rev. = +VVITTIZA RE + REG. S. — Monograma de Mentesa con letra invertida a la izquierda <sup>126</sup>.



TOLETO. 9 monedas <sup>127</sup>:

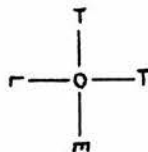
50.—1ª moneda <sup>128</sup>:

Anv. = +IN. D. N. M. N. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +VVITTIZA RX R. ES. — Monograma de Toledo.

Peso = 1,55 gr.

Lámina III, n. 1.

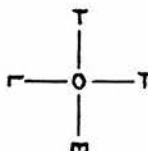


51.—2ª moneda <sup>129</sup>:

Anv. = +I. N. D. N. M. N. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +VVITTIZA RX R. ES. — Monograma de Toledo.

Lámina III, n. 2.



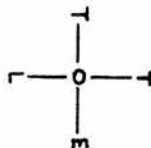
52.—3ª moneda <sup>130</sup>:

Anv. = +I. N. D. I. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +VVITTIZA RX. — Monograma de Toledo.

Peso = 1,30 gr. (adq. 1,5 gr.).

Lámina III, n. 2.



125 Un ejemplar no ha sido localizado, pero F. Mateu, 'Abusejo', n. 74, lo describe.  
126 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 154; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 467g, XXXV 12, 414; F. Mateu, 'Abusejo', n. 73.

127 Mateu, en su Catálogo de las Monedas del Museo Arqueológico Nacional, daba 10 piezas para Toledo, sin embargo en el artículo sobre el tesoro de Abusejo da únicamente 9, ya que un ejemplar queda aún sin localizar.

128 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) IV 11; F. Mateu, n. 160; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 468c, XXXV 13, 414; F. Mateu, 'Abusejo', n. 90.

129 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 145; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 468dd, XXXV, 14, 414; F. Mateu, 'Abusejo', n. 89.

130 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) IV, 3; F. Mateu, 'Madrid', n. 162; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 468e, XXXV 14, 414; F. Mateu, 'Abusejo', n. 86.

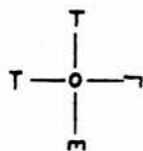
53.—4ª moneda<sup>131</sup>:

Anv.= +I. N. D. I. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev.= +VVITTIZA RX +. — Monograma de Toledo.

Peso=1,50 gr.

Lámina III, n. 2.

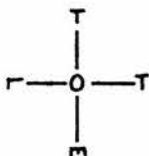


54.—5ª moneda<sup>132</sup>:

Anv.= +I. N. D. I. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev.= +VVITTIZA RX. — Monograma de Toledo.

Lámina III, n. 2.



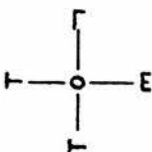
55.—6ª moneda<sup>133</sup>:

Anv.= +I. N. D. I. N. N. EGICA RE. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13k».

El signo \* debajo de cada figura. En el ángulo superior izquierdo, el signo ψ.

Rev.= +VVITTIZA RX. — Monograma de Toledo.

Lámina III, n. 2.



56.—7ª moneda<sup>134</sup>:

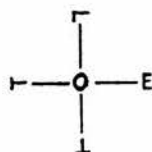
Anv.= +I. N. D. I. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13k».

Las figuras están casi de cuerpo entero.

Rev.= +VVITTIZA RX. — Monograma de Toledo.

Peso=1,40 gr. (adq. 1,3 gr.).

Lámina III, n. 2.



131 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) IV, 4; F. Mateu, 'Madrid', n. 163; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 468g, XXXV 14, 415; F. Mateu, 'Abusejo', n. 85.

132 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 147; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 469gg; XXXV, 14, 415; F. Mateu, 'Abusejo', n. 84.

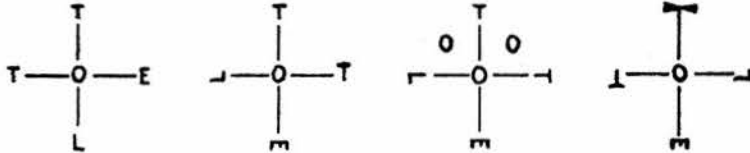
133 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 146; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 468h, XXXV, 14, 415; F. Mateu, 'Abusejo', n. 87; W. Reinhart, 'Die Münze des westgotischen Roches von Toledo', *Deutsches Jahrbuch für Numismatik* (1940-1941) lám. 12, n. 21.

134 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932); F. Mateu, 'Madrid', n. 161; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 468i, XXXV, 14, 415; F. Mateu, 'Abusejo', n. 88.



57.—8ª moneda<sup>135</sup>:

(A juicio de Miles, las leyendas han sido descritas de forma inadecuada o descuidada, y los bustos no han sido ilustrados. Los monogramas:

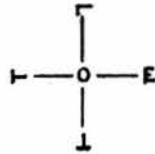


G. Miles, *The Coinage*, p. 416).

58.—9ª moneda<sup>136</sup>:

Anv. = +I. N. DIM EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados.

Rev. = +VVITTIZA RX. — Monograma de Toledo.



CORDOBA. 9 monedas<sup>137</sup>.

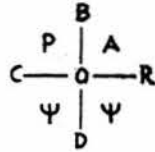
59.—1ª moneda<sup>138</sup>:

Anv. = +I. N. D. I. M. N. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f». Debajo, tres puntos.

Rev. = +I. D. I. N. M. E. VVITTIZA RX. — Monograma de Córdoba.

Peso = 1,30 gr.

Lámina III, n. 3.



135 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 148; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 470:6, XXXVI, 1, 416; F. Mateu, 'Abusejo', n. 91.

136 F. Mateu, 'Abusejo', n. 92.

137 Mateu en su lista de las Monedas del Museo Arqueológico Nacional, p. 35, daba 6 piezas procedentes de Toledo y correspondientes a este tipo; sin embargo en su artículo sobre el taller de Córdoba cita 8 ejemplares de los que da ilustraciones, a las que sería preciso añadir el Mateu, 'Madrid', n. 202. X. Barral, 'Circulation...', p. 136 decide conservar la cifra de 6, teniendo en cuenta que en el artículo sobre el taller de Córdoba se encuentran algunas contradicciones sobre la procedencia de las piezas. Sin embargo, G. C. Miles, cita 9 ejemplares.

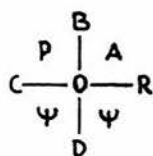
138 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II, 7; F. Mateu, 'Madrid', n. 201; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 471b:1, XXXVI 1, 417; F. Mateu, 'Córdoba', p. 49, lám. V, n. 5; F. Mateu, 'Abusejo', n. 42.

60.—2ª moneda<sup>139</sup>:

Anv. = +INDI N MNE. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f». Debajo tres puntos.

Rev. = +I. DINME VVITTIZA RX. — Monograma de Córdoba.

Lámina III, n. 3.



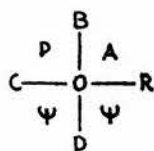
61.—3ª moneda<sup>140</sup>:

Anv. = +INDINME EGICA R. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f». Debajo tres puntos.

Rev. = +IDINME VVITTIZA R. — Monograma de Córdoba.

Peso = 1,45 gr.

Lámina III, n. 3.

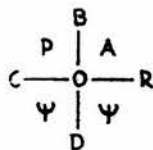


62.—4ª moneda<sup>141</sup>:

Anv. = +INDINME EGICA R. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f». Debajo tres puntos.

Rev. = +IDINME VVITTIZA R. — Monograma de Córdoba.

Lámina III, n. 3.



139 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 137; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 471b:3, XXXVI, 1, 417; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. IV, n. 6.

140 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II, 6; F. Mateu, 'Madrid', n. 20; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 471c:1, XXXVI 1, 417; F. Mateu, 'Córdoba', 49, lám. IV, n. 3; F. Mateu, 'Abusejo', n. 43.

141 G. C. Miles, *Coinage...*, n. 471c:2, XXXVI, 1, 417; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. IV, n. 7.

63.—5ª moneda<sup>142</sup>:

Anv. = +INDINMNE EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f». Un punto encima de cada busto. Rodeado por hilera de círculos.

Rev. = +CORDOBA P. — Cruz cubierta con leyenda circular.

+INDINME VVITTIZA RX. — Todo rodeado por hilera de círculos.

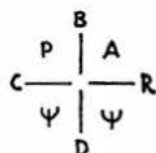
Lámina III, n. 4.

64.—6ª moneda<sup>143</sup>:

Anv. = +INDINMNE EGICA R. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13n». Debajo, palma.

Rev. = +IDINMNE VVITTIZA RX. — Monograma de Cordoba.

Lámina III, n. 5.

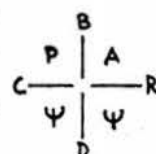


65.—7ª moneda<sup>144</sup>:

Anv. = +INDINMNE EGICA R. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13n». Debajo, palma.

Rev. = +IDINMNE VVITTIZA RX. — Monograma de Cordoba.

Lámina III, n. 5.

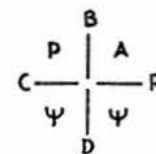


66.—8ª moneda<sup>145</sup>:

Anv. = +INDINMNE EGICA R. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13n». Debajo, palma.

Rev. = +IDINMNE VVITTIZA RX. — Monograma de Cordoba.

Lámina III, n. 5.



142 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 136; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 472:3, XXXVI, 3, 417; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. IV, n. 11; F. Mateu, 'Abusejo', n. 44.

143 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) II, 8; F. Mateu, 'Madrid', n. 202; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 473b:1, XXXVI 4, 418; F. Mateu, 'Abusejo', n. 46.

144 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 133; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 473b:2, XXXVI, 4, 418; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. IV, n. 8.

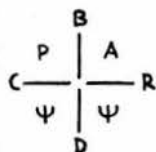
145 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 134; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 473b:3, XXXVI, 4, 418; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. IV, 9; F. Mateu, 'Abusejo', n. 45.

67.—9ª moneda<sup>146</sup>:

Anv.= +INDINMNE EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13n». Pella debajo de cada busto. Rodeado por hilera de círculos.

Rev.= +DINMNE VVITTIZA R. — Monograma de Cordoba.

Lámina III, n. 5.

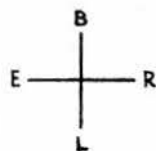


ELIBERRI. 3 monedas.

68.—1ª moneda<sup>147</sup>:

Anv.= +I. D. NMN. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

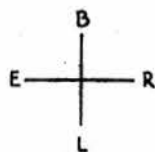
Rev.= +I. D. NM. VVITTIZA RX. — Monograma de Eliberri. Pella arriba, a la derecha y a la izquierda.



69.—2ª moneda<sup>148</sup>:

Anv.= +IN. D. N. EGICA REGS.

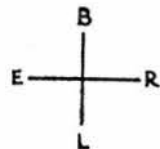
Rev.= +VVITICA R REGES. — Monograma de Eliberri.



70.—3ª moneda<sup>149</sup>:

Anv.= +IN. DI. NM. EGICA EX.

Rev.= +VVITTIZA RX. REGIS. — Monograma de Eliberri.



146 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 135; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 474a:1, XXXVI, 4, 418; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. IV, n. 10; F. Mateu, 'Abusejo', n. 47.

147 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 144; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 478c, XXXVI, 4, 420; F. Mateu, 'Abusejo', n. 51.

148 F. Mateu, 'Abusejo', n. 53.

149 F. Mateu, 'Abusejo', n. 54.

ISPALI. 7 monedas <sup>150</sup>.

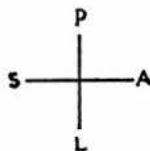
71.—1ª moneda <sup>151</sup>:

Anv. = +I. Δ. INM. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +INPI. NNe VVITTIZA RX. — Monograma de Ispali. Arriba, tres puntos. Abajo, \*.

Peso = 1,70 gr.

Lámina III, n. 6.

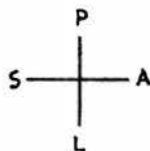


72.—2ª moneda <sup>152</sup>:

Anv. = +I. Δ. INM EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +INPI. NNE VVITTIZA RX. — Monograma de Ispali. Arriba, tres puntos. Abajo, \*.

Lámina III, n. 7.



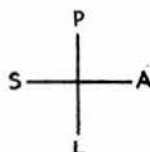
73.—3ª moneda <sup>153</sup>:

Anv. = +I. Δ. INM EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +INPI. NME VVITTIZA RX. — Monograma de Ispali. Pella en cada uno de los cuartos.

Peso = 1,40 gr.

Lámina III, n. 8.



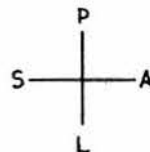
74.—4ª moneda <sup>154</sup>:

Anv. = +I. Δ. INM EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +INPINME VVITTIZA R. — Monograma de Ispali dentro de laura.

Peso = 1,30 gr. (adq. 1,55 gr.).

Lámina III, n. 8.



<sup>150</sup> Un ejemplar no ha sido localizado.

<sup>151</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 7; F. Mateu, 'Madrid', n. 240; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 480k:1, XXVI, 7, 42.

<sup>152</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 139; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 480k:2, XXXVI, 7, 421.

<sup>153</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 6; F. Mateu, 'Madrid', n. 242; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 480n:2, XXXVI, 8, 422.

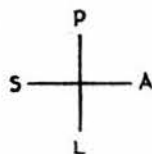
<sup>154</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 8; F. Mateu, 'Madrid', n. 243; G. C. Miles, *Coinage...*, 481b:1, XXXVI 12, 423.

75.—5ª moneda<sup>155</sup>:

Anv.= +I. Δ. INM EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev.= +INPINME VVITTIZA R. — Monograma de Ispali dentro de laura.

Lámina III, n. 8.

76.—6ª moneda<sup>156</sup>:

Anv.= +I. Δ. INM EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

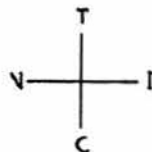
Rev.= +INPINME VVITTIZA R. — Monograma de Ispali dentro de laura.

Lámina III, n. 8.

77.—TUCCI. 1 moneda<sup>157</sup>:

Anv.= +(Leyenda incierta).

Rev.= +(Leyenda incierta). — Monograma de Tucci.



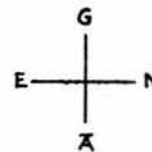
EGITANIA. 2 monedas.

78.—1ª moneda<sup>158</sup>:

Anv.= +INDN. N EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev.= +VVITTIZA RX REGIS. — Monograma de Egítania.

Lámina III, n. 9.



154 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 8; F. Mateu, 'Madrid', n. 243; G. C. Miles, *Coinage...*, 481b:1, XXXVI, 12, 423.

155 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 140; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 481b:2, XXXVI, 12, 423.

156 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, V, 143; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 481b:3, XXXVI, 12, 423; F. Mateu, 'Abusejo', n. 81.

157 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 158; F. Mateu, 'Abusejo', n. 82.

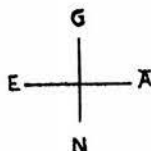
158 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 160; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 484c:1, XXXVI, 14, 424; A. Elías, 'Lusitania...', n. 235; F. Mateu, 'Abusejo', n. 49 (X. Barral, 'Circulation...', p. 138 y nota n. 641, no está seguro de que el n. 49 de 'Abusejo' y el n. 484c:1 de Miles, corresponda a la misma moneda).

79.—2ª moneda<sup>159</sup>:

Anv. = +IND. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +I. NDENME VVITTIZA RX. — Monograma de Egítania. Ornamentación semejante a flechas en los cuartos superiores izquierdo y derecho.

Lámina III, n. 9.



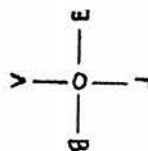
ELVORA. 2 monedas.

80.—1ª moneda<sup>160</sup>:

Anv. = +INDIN. M. EGICA R. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +VVITTIZA RX REGES. — Monograma de Elvora.

Lámina III, n. 10.



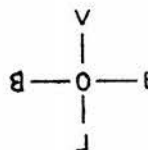
81.—2ª moneda<sup>161</sup>:

Anv. = +INDINME EGICA. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13f».

Rev. = +VVITTIZA RX REGES. — Monograma de Elvora.

Peso = 1,45 gr.

Lámina IV, n. 1.



159 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 161; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 484f, XXXVI, 14, 425; A. Elías 'Lusitania...', n. 137; F. Mateu, 'Abusejo', n. 48.

160 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 153; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 485b:3, XXXVII, 2, 425; F. Mateu, 'Abusejo', n. 50.

161 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 9; F. Mateu, 'Madrid', n. 308; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 485e, XXXVII, 3, 426; A. Elías, 'Lusitania...', n. 111; F. Mateu, 'Abusejo', n. 52.

EMERITA. 7 monedas <sup>162</sup>.

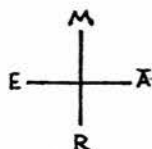
82.—1ª moneda <sup>163</sup>:

Anv.= +INDN. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13 l, j, m», y variaciones.

Rev.= +IND. NME VVITTIZA RX. — Monograma de Emerita.

Peso=1,50 gr.

Lámina IV, n. 2.



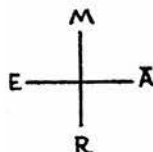
83.—2ª moneda <sup>164</sup>:

Anv.= +INDN. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13 l, j, m», y variaciones.

Rev.= +IND. NME VVITTIZA RX. — Monograma de Emerita.

Peso=1,35 gr.

Lámina IV, n. 2.

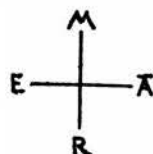


84.—3ª moneda <sup>165</sup>:

Anv.= +INDN. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13 l, j, m», y variaciones.

Rev.= +ID. N. NE VVITTIZA RX. — Monograma de Emerita.

Lámina IV, n. 2.



<sup>162</sup> Mateu en su publicación sobre el tesoro de Abusejo no señala más que 6 ejemplares de *Emerita*.

<sup>163</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 2; F. Mateu, 'Madrid', n. 290; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 486c:2, XXXVII, 4, 427; A. Elias, 'Lusitania...', n. 85; F. Mateu, 'Abusejo', n. 58.

<sup>164</sup> F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 4; F. Mateu, 'Madrid', n. 291; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 486c:3, XXXVII, 4, 427; A. Elias, 'Lusitania...', n. 86; F. Mateu, 'Abusejo', n. 57.

<sup>165</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 151; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 486d:4, XXXVII, 4, 427; F. Mateu, 'Abusejo', n. 56.

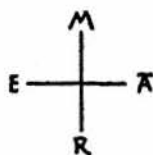


85.—4ª moneda <sup>166</sup>:

Anv. = +IND. N. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13 l, j, m», y variaciones.

Rev. = +ID. N. NE VVITTIZA REX. — Monograma de Emerita.

Lámina IV, n. 3.



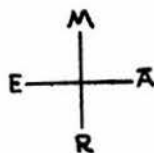
86.—5ª moneda <sup>167</sup>:

Anv. = +INDN. M. EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados. Tipo «13 l, j, m», y variaciones.

Rev. = +INDN. M. NE. VVITTIZA RX. — Monograma de Emerita.

Peso = 1,35 gr.

Lámina IV, n. 3.



87.—6ª moneda <sup>168</sup>:

Anv. = +INDN. M. EGICA RX. — Bustos afrontados.

Rev. = +INDN. M. NE. VVITTIZA RX. — Monograma de Emerita.

Peso = 1,35 gr.

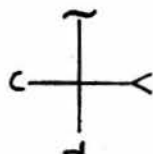


88.—LUCU. 1 moneda <sup>169</sup>:

Anv. = ///// EGICA RX. — Cetro cruciforme entre bustos afrontados.

Rev. = (Leyenda incierta). — Monograma de Lucu.

Lámina IV, n. 4.



166 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 152; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 486gg, XXXVII, 5, 428; F. Mateu, 'Abusejo', n. 55.

167 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 3; F. Mateu, 'Madrid', n. 292; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 486i:1, XXXVII, 5, 428; F. Mateu, 'Abusejo', n. 59.

168 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) III, 5; F. Mateu, 'Madrid', n. 289; es de oro de mejor calidad que las demás; F. Mateu, 'Abusejo', n. 60; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 98:4, nota 1, 493, la considera falsa, pero en opinión de X. Barral, 'Circulation...', p. 138, nota 644, quizá habría podido ocurrir que Miles se hubiera confundido con otro ejemplar del Museo Arqueológico de Madrid, después de la primera publicación del tesoro.

169 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 157; F. Mateu, 'Madrid', n. 362; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 489, XXXVII, 7, 430; F. Mateu, 'Abusejo', n. 83; P. Beltrán, 'Rectificaciones...', p. 415; Mateu atribuye esta moneda al taller de *Salaca* (= *Salamanca*?), ver F. Mateu, 'Madrid', pp. 35, 37 y 362, siendo restituida por Beltrán al taller de *Lucu*. Ver también G. C. Miles, *Coinage...*, p. 430, nota 1.

WITIZA (702-711). 18 monedas.

CESARACOSTA. 5 monedas.

89.—1ª moneda<sup>170</sup>:

Anv.=+. D. NN. VVITIZ. — Busto de frente tipo «5p».

Rev.=+CESA. RAGVST. — Cruz sobre tres gradas.

Peso=1,10 gr.

Lámina IV, n. 5.

90.—2ª moneda<sup>171</sup>:

Anv.=+DN. M. VVITIZ. — Busto de frente tipo «5p».

Rev.=+CESARAGVSTA. — Cruz sobre tres gradas.

Peso=1,14 gr.

Lámina IV, n. 5.

91.—3ª moneda<sup>172</sup>:

Anv.=+IDN. N. VVITIZ. — Busto de frente tipo «5p».

Rev.=+CESA. RA: VSTA. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina IV, n. 5.

92.—4ª moneda<sup>173</sup>:

Anv.=+DN. M. VVITIZ. — Busto de frente tipo «5p».

Rev.=+CESA. RA: VSTA. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina IV, n. 5.

93.—5ª moneda<sup>174</sup>:

Anv.=+DNN. VVITIZ.

Rev.=+CESARAGVSTA.

94.—GERUNDA. 1 moneda<sup>175</sup>:

Anv.=+ID. VVITIZ. RX. — Busto de frente tipo «11c».

Rev.=+GERUNΘA PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina IV, n. 6.

170 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) VI, 6; F. Mateu, 'Madrid', n. 105; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 492b, XXXVII, 9, 432; F. Mateu, 'Abusejo', n. 97.

171 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) IV, 5; F. Mateu, 'Madrid', n. 106; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 492c, XXXVII, 9, 432; F. Mateu, 'Abusejo', n. 95.

172 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 165; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 492f:1, XXXVII, 9, 432; F. Mateu, 'Abusejo', n. 93.

173 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 166; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 492f:2, XXXVII, 9, 432; F. Mateu, 'Abusejo', n. 96.

174 F. Mateu, 'Abusejo', n. 94.

175 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 163; G. C. Miles, *Coinage...*

TARRAGONA. 2 monedas <sup>176</sup>.

95.—1ª moneda <sup>177</sup>:

Anv.= +NDMN VVITTIZA. — Busto de frente tipo «5p».

Rev.= +TARRACO PIV.. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina IV, n. 7.

96.—2ª moneda <sup>178</sup>

Anv.= +IDN. N. M. VVITTIZA RX. — Busto de frente tipo «5s».

Rev.= +TARRACO PIVS. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina IV, n. 7.

MENTESA. 2 monedas.

97.—1ª moneda <sup>179</sup>:

Anv.= +VVITTIZA RX. — Busto de frente tipo «11b».

Rev.= +MENTESA PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella a uno y otro lado.

98.—2ª moneda <sup>180</sup>:

Anv.= +VVITTIZA RX. — Busto de perfil.

Rev.= +MENTESA PIVS.

99.—TOLETO. 1 moneda <sup>181</sup>:

Anv.= I. DI. NME. VVITTIZA.

Rev.= TOLETO PIVS.

n. 494c:5, XXXVII, 10, 433; F. Mateu, 'Gerona', 177, n. 21, lám. XX, n. 13; F. Mateu, 'Abusejo', n. 98.

<sup>176</sup> Un segundo ejemplar no ha sido localizado. Ver F. Mateu, 'Abusejo', n. 99.

<sup>177</sup> G. C. Miles, *Coinage...*, n. 495b, XXXVII, 11, 434; F. Mateu, 'Tarragona', 102, n. 88, lám. IV, n. 50.

<sup>178</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 177; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 495c, XXXVII, 11, 434; F. Mateu, 'Tarragona', 102, n. 89, lám. IV, n. 50; F. Mateu, 'Abusejo', n. 100.

<sup>179</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 168; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 496x, XXXVII, 11, 435; F. Mateu, 'Abusejo', n. 107.

<sup>180</sup> F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 169; F. Mateu, 'Abusejo', n. 108.

<sup>181</sup> F. Mateu, 'Abusejo', n. 109.

CORDOBA. 2 monedas.

100.—1ª moneda<sup>182</sup>:

Anv.= IDINME VVITTIZA RX. — Busto a la derecha tipo «2u».

Rev.= +CORDOBA PATRICIA. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina IV, n. 8.

101.—2ª moneda<sup>183</sup>:

Anv.= /////NII ME VVITTIZA RX. — Busto de frente tipo «11b».

Rev.= +CORDOBA PATRICIA. — Cruz sobre tres gradas.

Lámina IV, n. 9.

102.—ISPALI. 1 moneda<sup>184</sup>:

Anv.= I. D. NNE. VVITTIZA RX. — Busto de frente.

Rev.= +ISPALI PIVS.

EMERITA. 3 monedas.

103.—1ª moneda<sup>185</sup>:

Anv.= +INDHI. E VVITTIZA. RX. — Busto a la derecha tipo «21».

Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella a uno y otro lado.

Peso=1,45 gr. (1,55 en adq.).

104.—2ª moneda<sup>186</sup>:

Anv.= +NDINE VVITTIZA RX. — Busto a la derecha tipo «21».

Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella a uno y otro lado.

Peso=1,10 gr.

182 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 170; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 503b, XXXVIII, 6, 438; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. IV, n. 2; F. Mateu, 'Abusejo', n. 170.

183 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 174; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 505, XXXVIII, 7, 438; F. Mateu, 'Córdoba', 50, lám. VI, n. 1; F. Mateu, 'Abusejo', n. 101.

184 F. Mateu, 'Abusejo', n. 106.

185 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) IV, 8; F. Mateu, 'Madrid', n. 295; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 508b, XXXVII, 8, 440; F. Mateu, 'Abusejo', n. 104.

186 F. Mateu, 'Adquisiciones' (1932) IV, 7; F. Mateu, 'Madrid', n. 297; G. C. Miles, *Coinage...*, n. 508c, XXXVII, 8, 440; F. Mateu, 'Abusejo', n. 105.

105.—3ª moneda<sup>187</sup>:

- a) Anv.= +// VVITTIZA RX. — Busto de frente tipo «110».  
 Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz equilateral. Estrella en cada uno de los cuatro cuartos.
- b) Anv.= +// VVITTIZA RX. — Busto a la derecha tipo «21».  
 Rev.= +EMERITA PIVS. — Cruz sobre tres gradas. Pella a uno y otro lado.

106.—INCIERTA. 1 moneda<sup>188</sup>:

- Anv.= +VETT. ENCA (?) T. — Busto a la izquierda con busto cuciforme.  
 Rev.= +SALACA PIV.

## B) ESTUDIO DEL TESORO

El tesoro de Abusejo fue enterrado en el período comprendido entre los años 702-710, y descubierto en 1932. En 1936 Mateu y Llopis, con ayuda de las impresiones de algunas piezas realizadas por M. Gómez Moreno<sup>189</sup>, estudió la composición de todo el tesoro<sup>190</sup>. Puntualizaciones sobre algunos hechos han corrido a cargo de otros autores<sup>191</sup>.

En base a las notas facilitadas por Miles<sup>192</sup>; a los catálogos publicados en 1932, 1936 y 1974, y al cuadro aparecido en una obra de Mateu y Llopis después de integrar los dibujos de Gómez Moreno<sup>193</sup>, Barral ha intentado establecer un cuadro sistemático del tesoro<sup>194</sup>, que aparece con el «handi-

187 Existe confusión a la hora de catalogar esta moneda, mientras que Miles califica como procedente del tesoro de Abusejo la moneda 509x (XXXVII, 8, 440), y a ella también se refiere A. Elias, 'Lusitania', 108, n. 94; F. Mateu, en 'Abusejo', n. 103, remite al n. 173 de su 'Valencia de Don Juan', que a la vez corresponde al n. 510b (XXXVII, 8, 441) de la obra de Miles, *Coinage...*

188 F. Mateu, 'Valencia de Don Juan', 127, VI, 171; F. Mateu, 'Madrid', n. 35 (la da como incierta); F. Mateu, 'Abusejo', n. 110.

189 Las impresiones tomadas por M. García Moreno se publicaron por Mateu en el 'Hallazgo de Abusejo'. Esta lista de las piezas del tesoro a juicio de Barral, habría de calibrarse, 'Circulation...', p. 132.

190 F. Mateu, 'Madrid', pp. 31-32.

191 G. C. Miles, *Coinage...*, pp. 171-72; F. Mateu, recensión en *Numisma* II, 6 (1953) pp. 98-100; P. Le Gentilhomme, 'Le monnayage et la circulation monétaire dans les royaumes barbares en Occident (ve-viie siècles)', RN, 5ª série, VII (1943) p. 19.

192 Ver nota anterior.

193 F. Mateu, 'Madrid', p. 35.

194 X. Barral, 'Circulation...', pp. 133-36.

cap» del desconocimiento exacto por parte del autor, de la serie de monedas del Instituto de Valencia de Don Juan <sup>195</sup>.

La importancia del tesoro radica en ser uno de los pocos enterramientos monetarios que se presenta en su totalidad. El informe sobre la economía del último período del reino visigodo. El dato que puede llevar a una cronología comprendida entre los años 702-710, es el haber aparecido un mayor número de ejemplares correspondientes al período de la corregencia de los monarcas Egica-Witiza; aunque tal dato no debería tenerse en mucha consideración por ser conocida la mayor abundancia de monedas acuñadas bajo tal corregencia que durante el reinado de Witiza como monarca único. Por otra parte, ningún suceso histórico podría ponerse en relación con este enterramiento, pues sabemos que tal reinado gozó de una calma singular <sup>196</sup>.

El enterramiento de Abusejo confirma, según Barral, la ruptura entre la Bética y la Lusitania por una parte y la Galaecia por otra. Esta ruptura comienza a dibujarse al final del reinado de Suintila y se confirma bajo Sisenando y Chindasvinto; ruptura que beneficia a la Tarraconense y a la Narbonense, cuyos talleres están muy representados en Abusejo. En este lote de monedas, el papel dominante lo desempeña Toledo, la capital, que vuelve a tomar su importancia económica en detrimento de Mérida. El número relativamente de monedas de Zaragoza parece confirmar este nuevo papel que puede atribuirse a la Tarraconense. Las monedas de los talleres de la Bética continúan con una circulación local abundante <sup>197</sup>.

La distribución de las piezas del tesoro puede establecerse teniendo en cuenta por una parte al monarca, y por otra, al taller de emisión. En el primero de los casos la distribución quedaría de la siguiente forma:

• *Distribución por rey:*

— RECAREDO. . . . .		1 moneda
Toledo	1	
— RECESVINTO. . . . .		2 monedas
Cordoba	1	
Ispali	1	
— WAMBA. . . . .		4 monedas
Toledo	1	
Cordoba	2	
Ispali	1	

195 G. C. Miles, *Coinage...*, p. 72, nota 2, ya había discutido cierto número de estas identificaciones.

196 X. Barral, 'Circulation...', p. 139.

197 X. Barral, 'Circulation...', p. 140.

— ERVIGIO . . . . .		12 monedas
Narbona	1	
Tarracona	1	
Toledo	2	
Cordoba	1	
Ispali	1	
Eliberri	1	
Emerita	5	
— EGICA . . . . .		20 monedas
Narbona	1	
Barcinona	1	
Cesaracosta	2	
Toledo	8	
Mentesa	1	
Ispali	1	
Eliberri	1	
Emerita	3	
Egitania	1	
Tude	1	
— EGICA - WITIZA . . . . .		56 monedas
Narbona	3	
Barcinona	1	
Cesaracosta	6	
Gerunda	3	
Mentesa	2	
Toledo	9	
Cordoba	9	
Eliberri	3	
Ispali	7	
Tucci	1	
Egitania	2	
Elvora	2	
Emerita	7	
Lucu	1	
— WITIZA . . . . .		18 monedas
Cesaracosta	5	
Gerunda	1	
Tarracona	2	
Mentesa	2	
Toledo	1	
Cordoba	2	



Ispali	1
Emerita	3
(Incierta)	1

• *Distribución por taller:*

— BARCINONA . . . . .		2 monedas
Egica	1	
Egica-Witiza	1	
— CESARACOSTA . . . . .		13 monedas
Egica	2	
Egica-Witiza	6	
Witiza	5	
— CORDOBA . . . . .		15 monedas
Recesvinto	1	
Wamba	2	
Ervigio	1	
Egica-Witiza	9	
Witiza	2	
— EGITANIA . . . . .		3 monedas
Egica	1	
Egica-Witiza	2	
— ELIBERRI . . . . .		5 monedas
Ervigio	1	
Egica	1	
Egica-Witiza	3	
— ELVORA . . . . .		2 monedas
Egica-Witiza	2	
— EMERITA . . . . .		18 monedas
Ervigio	5	
Egica	3	
Egica-Witiza	7	
Witiza	3	
— GERUNDA . . . . .		4 monedas
Egica-Witiza	3	
Witiza	1	
— ISPALI . . . . .		12 monedas
Recesvinto	1	

Wamba	1	
Ervigio	1	
Egica	1	
Egica-Witiza	7	
Witiza	1	
— LUCU. . . . .		1 moneda
Egica-Witiza	1	
— MENTESA . . . . .		5 monedas
Egica	1	
Egica-Witiza	2	
Witiza	2	
— NARBONA . . . . .		5 monedas
Ervigio	1	
Egica	1	
Egica-Witiza	3	
— TARRACONA. . . . .		3 monedas
Ervigio	1	
Witiza	2	
— TOLETO. . . . .		22 monedas
Recaredo	1	
Wamba	1	
Ervigio	2	
Egica	8	
Egica-Witiza	9	
Witiza	1	
— TUCCI . . . . .		1 moneda
Egica-Witiza	1	
— TUDE. . . . .		1 moneda
Egica	1	

ARROYOMUERTO

En esta localidad han aparecido pizaras visigodas con inscripciones numerales semejantes a las de Galinduste y Lerilla<sup>198</sup>.

198 P. C. Morán, 'Primeras manifestaciones de la cultura salmantina', *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXI (Santander 1945) 15; P. C. Morán, *Pizarras de Salamanca*, 260; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca* (Salamanca 1961) 49.

## BAÑOBAREZ

A dos kilómetros al oeste del pueblo, en el lugar que llaman «la Parihuela», fue hallada una necrópolis de baja época constituida por numerosos sepulcros tallados en la roca, de forma trapecial, con encaje para la cabeza. Su cronología podía establecerse en los siglos V al VII<sup>199</sup>.

## BARBALOS

Entre Honduras y el Corralito, junto a la charca de Chapallón, en el término de Honduras, se halló un gran recipiente de cerámica gruesa cuya tapa era una pizarra circular con signos numerales romanos del tipo de las pizarras de Galinduste. Su datación se establece en el período comprendido entre los siglos VI-VII<sup>200</sup>.

## BERROCAL DE HUEBRA

Pizarras visigodas con inscripciones numerales semejantes a las de Salvatierra, Lerilla y Galinduste fueron encontradas en esta localidad<sup>201</sup>.

## CALVARRASA DE ARRIBA

Junto al camino de las Torres se descubrió un sepulcro labrado en una peña, de época incierta, probablemente hispanovisigoda<sup>202</sup>.

## CASTAÑEDA DE TORMES

Al oeste del núcleo de esta alquería, perteneciente al municipio de Villagonzalo de Tormes, apareció una sepultura formada por lajas de pizarra con solera de téglulas. Carecía de cubierta. El esqueleto conservaba una sortija de cobre y el hallazgo de clavos de hierro sugiere la presencia de un ataúd de madera. Todo ello parece indicar que se trata de un enterramiento de baja época romana o del período comprendido entre los siglos V al VII.

Aunque la cronología establecida por Maluquer abarque los siglos V al VII, la ausencia de datos más concretos en el enterramiento, y el enclave en las inmediaciones de una villa del Bajo Imperio, podría inclinar a pensar

199 P. C. Morán, *Investigaciones acerca de la arqueología y prehistoria de la región salmantina* (Salamanca 1919) 72; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 49.

200 F. Jiménez, 'Un nuevo hallazgo salmantino de pizarras epigráficas', *Zephyrus* I (1950) 66; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 49.

201 P. C. Morán, *Primeras manifestaciones de la cultura salmantina*, 260; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 52.

202 P. C. Morán, *Epigrafía salmantina* (Salamanca 1922) 77; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 54.

que dicho enterramiento pudiera pertenecer al período inmediatamente anterior al dominio visigodo <sup>203</sup>.

#### FUENTES DE BEJAR

En Fuentes de Béjar han aparecido pizarras de tipo geométrico <sup>204</sup>.

#### FUENTERROBLE

En Fuenterroble han aparecido pizarras de tipo geométrico <sup>205</sup>.

#### GALINDUSTE

En la dehesa del Cañal o del Colmenar, situada a 4 km. de Galinduste, fueron descubiertos numerosos restos de población antigua datables en la época tardorromana y visigoda; de este último período cabe destacar de forma preferente las pizarras, bien con escritura de signos numéricos o con caracteres cursivos.

Con el número XII de su corpus de pizarras el profesor Gómez Moreno estudia un ejemplar <sup>206</sup> que por su importancia a nivel prosopográfico hemos considerado conveniente su inclusión desarrollada en este trabajo. Se trata de una pizarra de forma triangular, con medidas de 14×10×0,7 cm. en sus dimensiones y escrita por ambos haces. El reverso, de textura rugosa y difícil lectura, parece corresponder a un texto en que se dan instrucciones de carácter íntimo. El texto inscrito en el anverso, que fue publicado por su descubridor, el profesor Maluquer, según lectura de Loscertales, menciona a un tal *Cresciturus* como comprador <sup>207</sup>. Comienza el escrito con el monograma seguido de letras difíciles de identificar, como procedente de frases jurídicas propias de un contrato de venta <sup>208</sup>.

#### Anverso

meis dominis honorabilib[us] fra  
 crisciturus et nonne id  
 placuit atq[ue] convenit ut no[s]  
 audito q[ue] accesso suo nobis  
 5 [da]to et definito pretio q[ue] in te  
 auri solidus nomero tres i

<sup>203</sup> P. C. Morán, *Epigrafía salmantina*, 84; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 57.

<sup>204</sup> M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, 10 (mapa).

<sup>205</sup> M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, 10 (mapa).

<sup>206</sup> M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, pizarra n. XII, 49, calco p. 49, fotografía n. 19, p. 125.

<sup>207</sup> J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 65.

<sup>208</sup> M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, 47-48.

uos dedistes et nos ad inte  
 nicilqe penitus dend  
 set polliceor qem isto  
 10 iure traditum abs  
 qe posteritis de  
 callo facere  
 potestas  
 prodet[ei]

*Reverso*

... eodem item eis det egi  
 sangionis suis oc abetes eum  
 eos ligastes legate tuo facto  
 pudet ei oleos onore posto me  
 5 ei tenete et testili ereo ballo e meo te  
 ditioni ciri areas cum aula sub  
 meos tenemus eligere rem  
 fit cesoria det LX pil.oi  
 ego cresciturus  
 10 me fieret ob meo te  
 munior  
 +  
 in meis  
 sui

Otra pizarra en la que se encuentran mencionados los monarcas Chindasvinto y Recesvinto fue hallada en la misma localidad. El ejemplar, con dimensiones de 11×7×0,8 cm. de superficie, forma casi romboidal, letra menuda y con la inscripción en la parte superior de un signo al parecer decorativo, se data entre los años 649 a 652<sup>209</sup>.

Pizarra de 14×8×0,7 cm. de superficie y lectura difícil por alguno de sus trazos, es la que presenta en el borde izquierdo una raya vertical como separación de dos columnas de escritura. A la izquierda de lo que actualmente se conserva quedan restos de lo que hubo de ser una enumeración de distribución de sembradura<sup>210</sup>, la cual, dada su importancia a nivel prosopográfico, se transcribe a continuación:

A) (Lectura de Gómez Moreno)  
 Cristalimno  
 uno eminam  
 dura dua mapa

209 M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, pizarra n. XXVIII, 68, calco p. 68, fotografía n. 35, p. 135.

210 M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, pizarra n. XL, 88, calco p. 88, fotografía n. 48, p. 145; M. C. Díaz y Díaz, 'Los documentos...', 101-2.

paulus sestario  
 5 sestario uno a  
 burila sestaria . . . . des  
 sestaria des a me  
 barosia sestarios  
 ualentinam sesta  
 10 fiet ei sestaria <sup>186f</sup>

B) (Lectura de Díaz y Díaz)

. . . . a .ta emina[  
 tino eminam[  
 eius dua mar[  
 paulus ses[  
 sestario uno[  
 burila sestaria ual[  
 sestaria dua ade[  
 et  
 barosa sestario u[no  
 ualentinam sesta[  
 frater sestaria[ <sup>187f</sup>

GARCIBUEY

En una cueva del monte situado frente al núcleo de población, conocida como «cueva de los Latreros», Juan Cabré descubrió una plaquita de pizarra con signos numerales que puede datarse en los siglos VI-VII<sup>211</sup>.

LINARES DE RIOFRIO

En Majadallana aparecen restos superficiales de población tardorromana y visigoda; ejemplo de esta última época son las pizarras con signos numéricos<sup>212</sup>.

MOGARRAZ

En Mogarraz han aparecido pizarras visigodas de tipo geométrico<sup>213</sup>.

PARADINAS DE SAN JUAN

En la base de la torre de la iglesia de la localidad fue hallada una piedra blanca, y en ella, esculpido un círculo con una cruz interior y una orla de círculos entrelazados de estilo semejante a varios relieves visigodos de Toledo<sup>214</sup>.

211 J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 66-67.

212 P. C. Morán, *Investigaciones...*, 94; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 70.

213 M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, 10 (mapa).

214 J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 91; M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca* (Valencia 1967) 66.

## PERALEJOS DE SOLIS

Procedente de esta localidad, fue regalada por don Miguel de Unamuno al señor Gómez Moreno una pizarra visigoda de tipo Lerilla o geométrica, con inscripción en ambas caras. Su contenido habla de reparto o donación, quizá de trigo para sembrar y en ella aparecen los nombres de varios siervos manumitidos. La pizarra, de aspecto lustroso y patinado, parece haber estado rota desde antiguo en su borde superior izquierdo, lo que ha motivado la pérdida de escritura <sup>215</sup>:

..... t VI  
 .. et simplicius mod I  
 .. asus maseti tt VI  
 .. us dedilicias mod I  
 .. s et sigerius et iustina mod I  
 ... precurasor mod III  
 ... deo mod VIII  
 ... uit joannis in angarias mod LXI  
 ... ota t II  
 ... om ad oc  
 ... aretum adicie p sigerius ad mod a lebaia  
 semertura mods XVI tritico mod I  
 flascino mod II flaine t VI cuma  
 auas conlibertas flaina t I maxima t IIII  
 manno mod I procula t III bonus et flanus  
 et nonnus maior et patricius mod I  
 exprendit ioannis ad kaballos mod  
 XXXIII masetius mod II  
 ad bodenecas mod III

## SALAMANCA

Resto visigodo de la ciudad de Salamanca es una lastra de mármol blanco y esculpida, hallada en el subsuelo del actual Palacio Episcopal <sup>216</sup>, en cuyo lado izquierdo lleva una inscripción con el nombre de *Micael*, dispuesto de arriba abajo y grabado en letras poco profundas <sup>217</sup>.

A partir del siglo VII, la ladera de la ciudad llamada de San Vicente, fue utilizada como necrópolis con toscos enterramientos de losas, y aunque

215 J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 92; M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, pizarra n. VII, 32-33, calco p. 37, fotografía n. 12, p. 121; M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de Salamanca*, 71.

216 P. C. Morán, 'Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca', *Acta Salmanticensia* II, 1 (Salamanca 1946) 6; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 99; H. Chlunk, 'Arte visigodo', *Ars Hispaniae* II (Madrid 1947) 252.

217 P. C. Morán, *AÉArq*, XVII (1944) 250-51, con lámina del conjunto y facsímil de la inscripción; J. Vives, *Inscripciones...*, n. 565, p. 320.



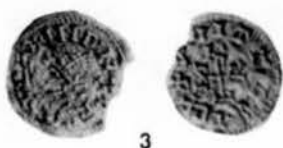
LAMINA I







LAMINA IV



Las fotografías de las monedas han sido tomadas de la obra de G. C. Miles, *The Coinage of the Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II* (New York 1952).

sean difíciles de fechar por la falta de ajuares, quizá pudiera llegarse en su cronología hasta la época visigoda<sup>218</sup>.

#### SALVATIERRA DE TORMES

En el regato de «La Silla», prolongación occidental del núcleo urbano, donde existían restos de necrópolis tardorromana y visigoda, han aparecido numerosas pizarras con signos numéricos<sup>219</sup>.

Embutidos en una ventana, sirviendo de jamba una y en el dintel de la misma otra, existían dos piezas visigodas de mármol con relieves. La pieza que servía de jamba se halla muy destrozada, y su decoración consistía en roleos vegetales de fino bajorrelieve de aire clásico. Se hallaban colocados en una de las ventanas de la iglesia de Salvatierra<sup>220</sup>.

De procedencia concreta desconocida<sup>221</sup>, pero según parece, del propio pueblo, es un fragmento de cancel de mármol que ofrece una decoración labrada con técnica tosca y que se desarrolla en dos cartelas desiguales. En la cartela superior presenta dos crismones con alfa y omega y las aspas decoradas. Una burda decoración de cuerda le separa del rectángulo inferior, cuyo centro ocupa un jarrón de dos grandes pavos afrontados y otros dos más pequeños, de espaldas entre sí, en la parte inferior. Esta pieza, perdida desde comienzos de siglo, fue recuperada por el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación de Salamanca. Su cronología se establece en el siglo VII<sup>222</sup>.

#### SANTIBAÑEZ DE LA SIERRA

Hacia el sureste del pueblo, en el valle donde quedan ruinas de edificios y sepulturas excavadas en la roca, se hallan algunas pizarras escritas<sup>223</sup>. Una de ellas, rota por tres lados y con medidas de 8,5×12,7×0,8 cm., fue

218 J. Maluquer, 'De la Salamanca primitiva', *Zephyrus* II (1951) 62.

219 P. C. Morán, *Pizarras de Salamanca*, 260; M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de Salamanca*, 81; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 104-5.

220 J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 104-5; J. Maluquer, 'La escultura visigoda de Salvatierra de Tormes', *Zephyrus* VII (1956) 89; M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de Salamanca*, 65.

221 M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de Salamanca*, 66: dice que esta piedra fue llevada de la ermita de Nuestra Señora de Tejares, cerca de la villa.

222 H. Schlunk, *Arte visigodo*, 249-52; J. Maluquer, *La escultura visigoda en Salvatierra...*, 87; P. Palol, 'Esencia del arte hispánico de época visigoda: Romanismo y germanismo', *Settimane di Studio del Centro Italiano di studi sull'Alto Medioevo*, III: *I goti in Occidente* (Spoleto 1956) 90-91; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 104-5; M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de Salamanca*, 66; E. Camps, 'Arte hispanovisigodo', *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, 3 ed., III (Madrid 1976) 568-69.

223 P. C. Morán, *Pizarras de Salamanca*, 260; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 110-11; M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de Salamanca*, 67-71.

extraída de una de las sepulturas de la localidad, pasando luego a posesión de Gómez Moreno tras haber estado depositada cierto tiempo en el Museo Arqueológico Nacional. A pesar de su texto fragmentado este documento, de letra caracterizada por su inclinación hacia atrás y por su sencillez de trazos, expresa unas precauciones devotas pidiendo ayuda en las necesidades y piedad para las culpas<sup>224</sup>. Otro ejemplar, de superficie lisa y tono gris, con medidas de 40×18, está rota en su parte superior con gran pérdida de signos numéricos, los cuales arrojan sumas de 26 en las últimas líneas conservadas completas. Debajo queda espacio para tres líneas de escritura cursiva, cuyo contenido refleja un peaje<sup>225</sup>.

También en Santibáñez existían las ruinas de la iglesia de San Juan, cuya fundación conmemoraba un epígrafe en verso con fecha del año 583. Ambrosio Morales obtuvo copia de varios fragmentos y los interpretó mal; Gómez Moreno recogió aún pequeños fragmentos de la inscripción, siendo por él leídos del modo siguiente:

CR/ M///// POSCE ITINP/// RABIT SACLMCVUNCTVM/  
DCXXI

Esta lectura corresponde al fragmento situado en la fachada posterior de la Casa del Concejo, roto por arriba y por la parte izquierda.

El segundo:

XPE VBI ////ASIVS.../PLACABILEMQ T...

El tercero:

...SNAMQL. VLVMPA / GANOR FVNDATVSQ FVL / GI.  
TINEDEM S..

El cuarto:

MIC.../ EMT...<sup>226</sup>.

#### SOTOSERRANO

En Sotoserrano fueron halladas pizarras de tipo geométrico<sup>227</sup>.

224 M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, pizarra n. III, 27, calco p. 27, fotografía n. 6, p. 118.

225 M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, pizarra n. II, 25, calco p. 22, fotografía nn. 4 y 5, pp. 116-17.

226 M. Gómez Moreno, *Catálogo de Salamanca*, 67-68.

227 P. C. Morán, *Pizarras de Salamanca*, 260; P. C. Morán, *Reseña histórico-artística...*, 40; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 112.

## TARDAGUILA

Procedentes de la necrópolis visigoda de Arcilla, alquería situada en el término de Tardaguila, son tres hebillas de cinturón, dos de charnela dentada y una de placa rígida <sup>228</sup>.

## TEJADO (EL)

En el Cerro del Berrueco fue hallada una fíbula visigoda de bronce, de arco, de 9,8 cm. de longitud, botones en la placa de la cabeza y de los pies, y adornada con el motivo de círculo y punto. El lugar preciso del hallazgo se desconoce, sin embargo existía, entre los Tejares y el pueblo actual, una sepultura excavada en la roca que puede fecharse en los siglos VI o VIII <sup>229</sup>.

Hallado en El Tejado, pero quizá procedente de San Miguel de Serrezuela (Ávila), es un ponderal de 153 gr. de peso <sup>230</sup>, correspondiente a los siglos VI o VII. Parece ser una pieza del área de influencia emeritense, con tipo arqueológico del este mediterráneo. Las siglas son la abreviatura de onza y el numeral 6, y estuvieron en su tiempo destacadas en plata, material perdido en la actualidad <sup>231</sup>.

## ZAMARRA

Cerca de Ciudad Rodrigo, en un primitivo castro denominado «Lerilla», existe el solar de una importante ciudad romana en cuya superficie se hallaron cerámicas, tejas, bronce de ajuar y sobre todo pizarras de época visigoda, éstas, en tal elevado número, que han dado nombre a uno de los tipos existentes de las mismas ya mencionado con anterioridad.

Se trata de unas tablillas de pizarra que se hallan con frecuencia en el suelo de Lerilla, de manera preferente en la parte sur del recinto, cubiertas de signos grabados por una o ambas caras. Generalmente son documentos incompletos, que no parecen haber tenido gran tamaño y que contenían las cifras numerales romanas: I, V, X, en combinaciones variadas. Se escribían en sentido transversal respecto al largo de la pizarra, de izquierda

228 J. Supiot, 'Papeletas sobre orfebrería bárbara III. Hebillas de cinturón visigodas. Hebillas de charnela dentada. Hebillas simples de oro', BSAA III, 8-9 (1934-35) 196, 365.

229 P. C. Morán, 'Excavaciones arqueológicas en el Cerro de Berrueco', MJSEA 65 (1924) lám. 10; H. Zeiss, *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich* (Berlin-Leipzig 1934) 181; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 113.

230 El valor del semis es 168,80 gr.; la pérdida de peso de este ejemplar se debe a la corrosión en su superficie y sobre todo a dos profundas mellas.

231 P. Palol, 'Bronces con decoración damasquinada en época visigoda', CAN V (1957) 303; P. Palol, 'El ponderal bizantino del Seminario de Arqueología de la Universidad de Salamanca', *Zephyrus* VIII (1957) 291-93.

a derecha, y sus signos no alcanzaban mayor altura de 1 cm. Su material es el esquisto arcilloso que da el terreno, y se escribían sin cortarlas ni pulir sus caras. Estas pizarras fueron recogidas en elevado número por el canónigo de Ciudad Rodrigo don Serafín Tella, quien formó una extensa colección de las que fueron separadas para su estudio —que corrió a cargo de don Juan Cabré— las que tenían representaciones animadas<sup>232</sup>.

Aunque de estas pizarras ya se ha hablado a lo largo del presente estudio, conviene hacer referencia a un ejemplar importante por lo que toca a la cuestión prosopográfica. Se trata de una pizarra de 9,5×14 cm. de superficie, completa pero muy arañada, cuya escritura, que se destaca débilmente entre rayas verticales repartidas en seis líneas, menciona los siguientes nombres:

uinentius II  
 bonifatius II  
 bitorius I  
 profidentius I  
 ferbodus I  
 perpius M<sup>233</sup>.

Habiéndose llegado a este punto, se podría concluir resumiendo el poblamiento de la provincia salmantina a partir de los restos materiales<sup>234</sup> aparecieron en la misma, en los siguientes términos. Es en la parte sud-oriental de la provincia donde se concentra el mayor número de localidades que han proporcionado materiales de diverso tipo, fundamentalmente pizarras. Peralejos de Solís en el noroeste de la provincia y Zamarra (Lerilla) en el suroeste son los centros que se destacan aislados del núcleo principal de

232 M. Gómez Moreno, 'Sobre la arqueología primitiva de la región del Duero', BRAH XLIV (1904) 147; J. Cabré, 'El castro de Lerilla', *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* IX (1930) 163-74; P. C. Morán, *Pizarras de Salamanca*, 260; J. Maluquer, *Carta arqueológica de Salamanca*, 129; M. Gómez Moreno, *Catálogo monumental de Salamanca*, 75-81.

233 M. Gómez Moreno, *Documentación goda*, pizarra n. 1, 23, calco p. 23, fotografía n. 3, p. 116.

234 *Enterramientos*: Bañobárez, Calvarrasa de Arriba, Castañeda de Tormes, El Tejado. — *Inscripciones*: Salamanca, Santibáñez de la Sierra. — *Monedas*: Abusejo. — *Objetos de adorno*: a) Anillos: Castañeda de Tormes; b) Broches: Tardáfila; c) Fibulas: El Tejado. — *Objetos cerámicos*: Zamarra (Lerilla). — *Pizarras*: Arroyomuerto, Barbalos, Berrocal de Huebra, Fuentes de Béjar, Fuenterroble, Galinduste, Garcibuey, Linares de Riofrío, Mogarraz, Peralejos de Solís, Salvatierra de Tormes, Santibáñez de la Sierra, Sotoserrano, Zamarra (Lerilla). — *Ponderales*: El Tejado. — *Restos constructivos, decorativos o arquitectónicos*: Paradinas de San Juan, Salamanca, Salvatierra de Tormes.

No puede finalizar este artículo sin haber hecho una breve referencia a la localidad de Caliabria, que dada su localización incierta se ha preferido colocar en nota. Esta localidad, situada según opinión de algún estudioso (Heiss, 'Descripción', p. 46, y F. Mateu, 'Madrid', p. 362), entre los ríos Coa y Agueda, en tierras de Ciudad Rodrigo, aparece en la historia con una doble vertiente: sede episcopal y ceca.

*Sede episcopal*: Según Heiss adoptó tal calidad durante los tiempos visigodos, cuando



las mismas. Son los enclaves de Paradinas de San Juan, situado en el extremo nororiental de la provincia, y la propia capital, Salamanca, también enclavada en esa zona, aunque más hacia el interior, los que han proporcionado restos decorativos, constructivos o arquitectónicos, en tanto que Tardáguila, Calvarrasa de Arriba y Castañeda de Tormes, centro igualmente de localización nororiental, son lugares donde los hallazgos de tipo funerario, bien enterramientos sueltos o bien objetos con ellos vinculados (broches y hebillas de cinturón), han aparecido con mayor frecuencia.

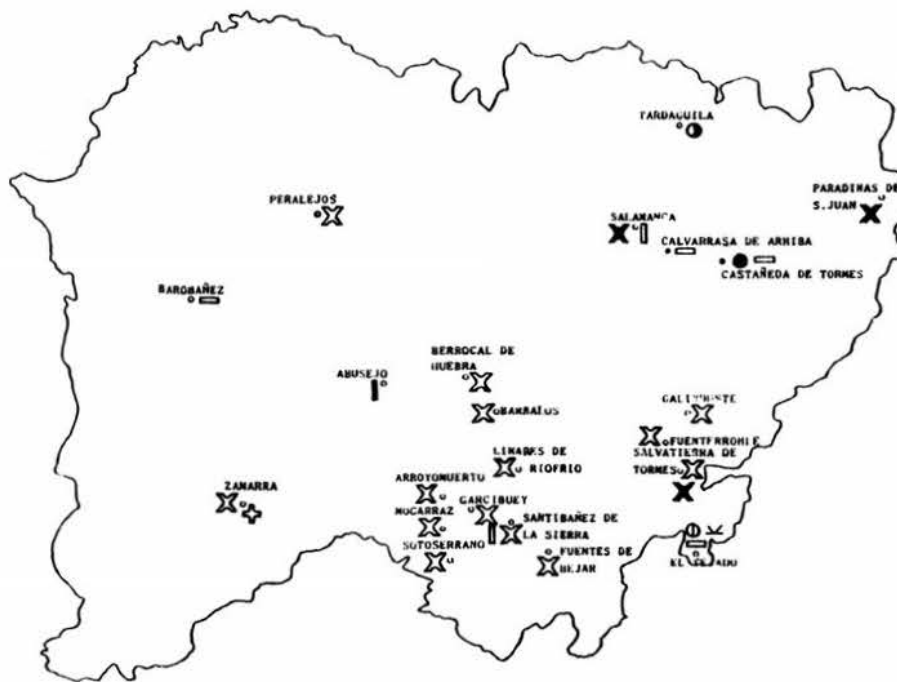
Por último, sólo queda señalar a Abusejo como el único centro de la provincia donde los hallazgos monetarios exceden incluso el valor provincial.

Podría pues finalizar este estudio relativo a una época determinada de la historia salmantina diciendo que si la provincia no ha contado hasta el momento con un hallazgo de las características propias de otras provincias castellanas, tal sea el caso de Segovia, Soria, Burgos, etc., en cuanto a necrópolis datadas en el siglo VI o posteriores, los testimonios que tanto a nivel epigráfico —pizarras— como numismático —tesoro de Abusejo—, son una muestra suficiente, ineludible y de primer orden que obliga a incluir a esta provincia dentro del ámbito hispano donde el influjo visigodo tuvo una marcada importancia.

ANGELES ALONSO AVILA  
Universidad de Valladolid.

se trasladó a ella el obispado establecido en Viseo durante la época sueva. Obispo perteneciente a la sede serán *Servus Dei*, asistente a los concilios de Toledo IV, VI y VII; *Celedonius*, c. VIII; *Aloarius*, c. I de Mérida, y *Ervigio*, c. XV de Toledo (L. García Moreno, *Prosopografía...*, nn. 452, 453, 454 y 455 respectivamente).

*Ceca: Reyes que emiten: Witerico. — Lectura del nombre: Caliabria. — Epíteto: Prvs. — Tipo: Busto de frente 5e. — Emisiones: 1 moneda de Witerico: F. Mateu, 'Madrid', n. 312; A. Heiss, *Descripción...*, n. 4, 96; E. Flórez, *Medallas...*, 22; T. A. Gussem, *Diccionario...*, VI, 618, n. 1; J. F. Masdeu, *Historia crítica*, 312; P. Beltrán, 'Las monedas visigodas acuñadas en la Suevoia Española (Diócesis de Iria, Lucus, Aureense, Tude, Astúrica)', *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Oense*, V, nn. 101-6 (1915-16) n. 20.*



CODIGO	
ENTERRAMIENTOS SUELTOS	○
INSCRIPCIONES	—
MONEDAS	●
OBJETOS DE ADORNO	
- ANILLOS-SORTIJAS	●
- BROCHES-HEBILLAS-COMPLEMENTOS	●
- FIBULAS	⊕
OBJETOS CERAMICOS	⊕
PIZARRAS	⊗
PONDERALES	⊗
RESCOS CONSTRUCTIVOS Y DECORATIVOS	⊗

**SALAMANCA**